

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El triunfo de un español.

El nombre de Joaquín Xaudaró es popularísimo en España.

No había llegado aún a Madrid este artista, que comenzó en Barcelona, cuando ya sus álbumes y caricaturas le habían dado renombre. En Blanco y Negro triunfó, y en sus ilustraciones a libros y revistas acabó de consolidarse. Luego fué escenógrafo; pintó para varios teatros, incluso para la Princesa y el Real, pues dió bocetos para Butterfly, y de pronto lo abandonó todo y se vino a París.

Y es que Joaquín Xaudaró, con su tipo aburguesado, su exquisita manera de vestir, sus detalles cuidadosos, lleva dentro un alma bohemia, mucho más grande que la que ostentan algunos de esos que se dejan melenas y gastan sombreros raros.

Xaudaró estudió la carrera de marino porque su espíritu es aventurero, y al no poder aceptarla como medio de vida, no por eso renunció a las aventuras. ¿Estaba bien en Barcelona? Pues a Madrid. ¿Se encontraba en la corte en una situación evidente? A París. Y yo estoy seguro de que ahora, que gana mucho dinero y es popular aquí, el día menos pensado se larga a Londres, ó a Tokio, ó a la Patagonia, ¡a ver qué pasa!

En cuanto quiso trabajar para los periódicos de París, todos ellos le recibieron con los brazos abiertos, y las colecciones de las publicaciones más parisinas están llenas de trabajos suyos, siempre ágiles, movidos y graciosos.

Ahora, por un momento tan sólo, se ha puesto serio y ha hecho un trabajo de enseñanza. No ha querido caminar por los senderos trillados, y su originalidad y buen gusto le han dado ocasión para presentar ante el público, los profesionales y la crítica algo nuevo, algo que se sale de la rutina. ¿Dejaría de ser Joaquín quien es si en esta obra suya no hubiese una innovación!

Su método se llama «Los cinco puntos» y es una gallarda demostración de cómo con cinco puntos, colocados al azar sobre un papel, se pueden hacer toda clase de dibujos. Así lo prueba él en las varias hojas que contiene el álbum, el cual, dicho sea de paso, tanto sirve para los profanos como para los que ya dominan la materia.

Allí hay toda clase de combinaciones, siempre encerradas dentro de «los cinco puntos», y cuando éstos aumentan en número, ó sean diez, quince ó veinte, hay verdaderas composiciones pictóricas. Con veinticinco puntos ha hecho Xaudaró una corrida de toros, con su cogida del matador y todo.

El libro, como es natural, ha obtenido en París un éxito loco, y ¡cuídado si es difícil llamar aquí la atención con nada! Pero Xaudaró es audaz en su *metier*; no puede vivir encerrado en los estrechos límites de la rutina, y ahora ha hecho eso como cosa sencillísima y mañana hará otra cosa que asombrará a todo el mundo. ¡Ya lo verán ustedes!

De lo ventajoso de su método son buena prueba las palabras efusivas de alabanza que le dedica el afamado crítico Achille Segard y el éxito de librería que ha obtenido.

Y mientras tanto, el autor, nada, tranquilo y sonriente, imaginando nuevas cosas para su arte ó para su vida aventurera. ¿Adónde va a llegar este hombre?

A. R. BONNAT

## CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Villanueva fué el primer ministro que abandonó la Presidencia.

No se detuvo apenas con los periodistas, a quienes dió mil excusas ante la prisa que llevaba. El Sr. Villanueva, muy vidrioso, según algunos, en ocasiones, es extremadamente cortés.

Después salió el Sr. Navarro Reverter, y no facilitó noticia alguna a los periodistas. Limitóse a decirles que el Sr. Barroso se las facilitaría.

En efecto; el señor ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de la reunión.

«Ha hecho el Presidente—dijo el Sr. Barroso—un resumen de la labor parlamentaria, y al felicitar del resultado de ella, lo ha hecho anticipadamente a los ministros por la cooperación que han prestado, y preferentemente a las mayorías parlamentarias, y en general para las Cámaras en pleno.

«Tuvo un elogio cariñosísimo para los presidentes de las Cámaras y también para los de las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras.

«Después nos hemos ocupado—añadió el Sr. Barroso—de la implantación de los Presupuestos, quedando encargado cada ministro de cuanto se refiera a su departamento, a fin de que el día primero comience el desarrollo de la obra económica.»

Inmediatamente el Sr. Barroso facilitó a los reporteros la siguiente nota de los expedientes aprobados en Consejo:

**Presidencia.**—Sobre obras de reparación del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se acordó que pasara al ministerio de Hacienda para la tramitación legal.

**Guerra.**—Autorizando para adquirir un remolcador para el paso de la barca de Larache en 56.500 pesetas.

Cesión gratuita a la Cámara de Comercio de Melilla del solar núm. 189 del barrio de la Reina Victoria para construir en él un edificio destinado a Museo comercial.

—Autorizando a los Parques de Intendencia de las regiones y de Baleares para adquirir por gestión directa material de acuartelamiento.

**Hacienda.**—Autorizando la contratación en subasta pública, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, y en cumplimiento de la ley de Contabilidad, el suministro de goma arábiga para el servicio de la Fábrica Nacional del Timbre durante los años 1913 a 1917.

—Expediente sobre celebración de un concurso para el arriendo de local para oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.

—Idem sobre las condiciones que deberán tener los delegados para la venta de cerillas y toda clase de fósforos en las provincias, en el sentido de que ningún delegado quede sólo en más de una provincia y de que sean incompatibles con otros que, a juicio de la Dirección, deban serlo, pudiéndoseles declarar sólo cesantes por faltas en el servicio.

—Determinando el capital de varias Sociedades anónimas, a los efectos de la ley de 29 de diciembre de 1910.

**Gracia y Justicia.**—Algunos expedientes de indultos.

—Otros de competencia.

\*

Insistimos en cuanto anoche declamos.

No habrá planteamiento de cuestión de confianza hasta el regreso del Rey.

## La Nochebuena

Nadie creería, al ver la pasada noche cómo se divertían las gentes por esas calles de Dios, que no nos había tocado el «gordo», ó siquiera algún premio más ó menos rollizo. ¡Señores! ¡Qué de juerguecitas con acompañamiento de zambombas y qué consumo de amilco se hizo anoche en esta corte!

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro del Centro pueden dar fe de esto último.

En dicho establecimiento, los Sres. Dupuy, Casuso y Sellés habían asistido a «once curdas» a la una de la madrugada.

Lo propio ocurrió en la de Buenavista, donde los Sres. Palancar, Benavides y Prieto tuvieron que intervenir en ocho ó diez casos de alcoholismo.

Para estos médicos la Nochebuena sído noche mala.

Por lo demás, no han ocurrido incidentes de mayor cuantía.

Durante toda la noche recorrieron las calles muchísimas pandillas de hombres y mujeres cantando coplas al compás de tambores, panderas y utensilios de cocina.

Las tabernas hicieron buen negocio en las primeras horas. Tan sólo estuvieron desanimados, los cafés y excepto dos ó tres de la Puerta del Sol, los demás cerraron sus puertas a las doce de la noche.

Hubo misas de Gallo en casi todas las iglesias.

A la salida acudieron a la Puerta del Sol grandes grupos armando una regular gritería.

Algunos de los que hacían compatible lo de agitar la mano para tocar la zambomba, con lo de alzar el codo para rendir culto a Baco, fueron a amargar la noche, como hemos dicho, a los médicos benéfico-municipales.

La plaza Mayor estuvo animadísima durante las primeras horas de la noche. Se vendió gran cantidad de turrón, sobre todo por los alicantinos, y mucha fruta y cascajo clásico.

Los puestos de figuritas de barro de la plaza de Santa Cruz hicieron la venta por la tarde. A las once de la noche estaban ya cerrados casi todos ellos.

Para el personal que anoche estuvo de guardia en la Jefatura de Policía, tampoco fué la de noche una noche buena.

El inspector habilitado D. Pedro Checa; el agente D. Emilio Pozo y el oficial de Telégrafos, D. Fidel R. Maidaban, no se dieron punto de reposo.

Todo fueron cosas pequeñas en las que tuvieron que intervenir, pero en tal cantidad, que con la confección de partes, atestados y avisos telefónicos no pudieron descansar un momento.

Hubo anoche detenciones de quincentos a granal, varias denuncias y diversos sucesos chicos, de los cuales damos cuenta en su sección correspondiente.

## Centro de Instrucción Comercial

Ante un público distinguido y honrado con la asistencia del excelentísimo señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Brasil, que acudió solicitado a los requerimientos de la Junta directiva, dió anteanoche en este importante Centro de enseñanza su anunciada conferencia sobre «El Brasil comercial» el comandante de Infantería, agregado a la Legación española de aquel país, D. Juan García Caminero, en la que, haciendo gala de su patriotismo y vastísima cultura, y demostrando un profundo conocimiento del movimiento comercial de aquellos Estados, señaló derroteros que, de seguirse por quienes corresponden, evitarían que nuestra nación, teniendo títulos sobrados para mayores empresas, siguiese ocupando todavía el 13.º lugar entre las potencias que allí exportan sus productos.

Sería de lamentar que tan provechosas enseñanzas, por no ser debidamente atendidas, dejasen de dar los positivos frutos que en su brillante disertación demostró el Sr. García Caminero podían obtenerse.

## GRAN MUNDO

Muy elegante, animada y alegre fué la cena que se celebró anoche en el comedor del Palace Hôtel, y a la cual asistieron muchas damas de la alta sociedad.

La excelente orquesta de tziganos fué el primer factor de animación, tocando con «entusiasmo» extraordinario los compases de las melodías más en boga, é imitando las costumbres extranjeras, la Empresa hizo una nutrida distribución de sombreros y adornos de papel, entre los cuales dominaba el fez turco, de un rojo fuerte, que daba una nota más de actualidad.

La tómbola, en que se repartieron un cerdito vivo, un borrego, objetos de plata y otros, llevó la animación al colmo.

En cuanto terminó la cena, que fué muy bien servida, el elemento joven se apoderó del gran salón de baile.

En suma, el *revillon* estuvo muy divertido y aquella fiesta nueva en Madrid fué del agrado de todos los concurrentes.

—Esta noche se celebra una comida por pequeñas mesas en el Ritz, con más de 120 comensales.

—La marquesa de Argüelles invitó también anoche al círculo más íntimo de sus amistades para oír la misa del gallo, después de lo cual se celebró una espléndida cena, y a última hora se lanzó la juventud a bailar.

—El día 5 de enero será pedida la mano de la bellísima Srta. Rosario González López, para D. Eduardo de Laiglesia, hijo del gobernador del Banco Hipotecario.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

—La señora doña Manuela Díez de Bustamante ha enviado a la marquesa de Squilache 500 pesetas para premios de los alumnos del grupo escolar del Congreso.

—Toda la sociedad aristocrática desfila en estos días por el salón del Banco Hipotecario, donde está expuesto el retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, que acaba de pintar el insigne artista Benedito para el buque de la Compañía Transatlántica que llevará el nombre de la egregia dama.

Es una obra maestra, que reúne todas las cualidades sobresalientes que adornan al gran pintor, y tiene un parecido sorprendente.

Mañana será el último día de exposición.

MADRIZZY.

## LOS QUE SE VAN

## Muerte del pintor Detaille

PARIS. Ayer nos telegrafaron la noticia de su muerte.

El nombre de este gran artista es de fama mundial. Francia llorará unánime la pérdida del pintor de sus ejércitos, de sus victorias y reveses, del que supo arrancar de la paleta todo el vigor del colorido trágico de los campos de batalla, llenos de furia y de valor durante la lucha, ó con los tonos grises que encuadran después de la victoria pasó, las huellas de desolación y los gestos del espanto. Tan ligado aparecía el nombre del artista al ejército francés, que cuando el actual ministro de la Guerra pensó en la conveniencia de modificar los uniformes militares confió esta misión a la fantasía severa de Detaille, porque nadie como él estaba tan comprometido con las costumbres y las necesidades de la vida militar.

Sus debuts en el arte los hizo en el estudio del gran Meissonier, de ese otro pintor que en una miniatura célebre supo dar el mundo entero, con la famosa *Relizada*, la impresión emocionante de la campaña de Rusia, del m's grande de los desastres que abatieron la soberbia y el genio de Napoleón.

Aun cuando Detaille nada tenía que aprender del pintor de la tragedia napoleónica de 1807, la influencia de Meissonier y más tarde la de Alfonso de Neuville, le imprimieron la orientación pictórica que ha sido la característica de su vida y le ha proporcionado innumerales éxitos.

En la galería de cuadros del palacio real de Windsor despertará siempre la admiración de cuantas personas la visiten una de las obras más acabadas de Detaille. Es el retrato del difunto Rey Eduardo VII, a caballo, vestido de general inglés.

El artista puso en la obra todo el cariño que profesó a aquel Príncipe de Gales, que supo reinar con su elegancia y afabilidad en París, antes de sentarse en el trono de Inglaterra.

El Rey Eduardo consagró una predilección marcada al artista, y siempre que visitaba París hallaba medio de sustraer algún tiempo al enojoso horario del protocolo para escalar el luminoso estudio del artista y deleitarse contemplando los bocetos de sus obras en proyecto ó los lienzos cuidadosamente alineados en los paramentos, entre las armaduras y tapices, que recordaban al Soberano los días alegres y placenteros de su vida de *dilettante*, antes de regir los destinos de su nación.

Para el pueblo francés, para su alma nacional, la obra del artista tendrá también el privilegio del cariño y de la admiración. El fotógrafo de Detaille le reprodujo profusamente y la hizo familiar; en pocos hogares donde anide el patriotismo francés, la esperanza de la revancha, el culto de un pasado glorioso, dejarán de revelarse estas virtudes y aspiraciones por el mismo símbolo; por la reproducción de un lienzo de Detaille. La decoración del Hotel de Ville y del Panteón completan el enlace íntimo del pueblo y de la nación francesa con la obra de Detaille.

En honor a la verdad, parece que en la última revista militar del 14 de julio, verificada

en París, no obtuvieron un gran éxito los nuevos uniformes ideados por el gran pintor. Cuentan de Teófilo Gautier que, durante el sitio de París, se negaba a prestar servicio con el uniforme de la Guardia Nacional, porque, a su juicio, las prendas que lo constituían eran un verdadero atentado a la forma humana.

Consecuente con este criterio, un día se presentó al relevo con el uniforme que su patriotismo y su respeto a la forma humana le habían sugerido. El romántico Gautier vestía pantalón gris, chaleco amarillo bordado de flores azules, frac verde con botonadura dorada, corbata rosa y un gracioso gorrillo que se balanceaba sobre su abundante cabellera.

¿Seguirán siendo Teófilo Gautier los que censuraron los nuevos uniformes de Detaille en la revista del 14 de julio?

Mas si lo fueran, no olviden que el poeta romántico se presentó también en el relevo con un fusil de chispa.

## EJÉRCITO Y ARMADA

## ASUNTOS DE MARINA

## Infantería de Marina.

Han sido destinados los jefes y oficiales siguientes:

Tenientes coroneles.—D. A. Sevillano, primer regimiento, primer batallón; D. J. Sevillano, regimiento expedicionario, primer batallón; D. F. Alcántara, tercer regimiento, primer batallón; D. M. Dueñas, eventualidades; primer jefe tercer regimiento Inspección, D. M. Vázquez, expedicionario, segundo batallón, y D. R. Camoyano, eventualidades, Cádiz.

Comandantes.—Sres. González Pizá, expedicionario, segundo batallón, segundo jefe; Armijo, excedente, Cartagena; Espinosa, primer regimiento, primer batallón, segundo jefe; Martínez, tercer regimiento, primer batallón, detall; Ros, excedente, Cartagena; López Cepero, primer regimiento, primer batallón, detall; Minguez, tercer regimiento, segundo batallón, detall; Hurtado, segundo regimiento, segundo batallón, detall; Gener, expedicionario, segundo batallón, detall; Villalobos, expedicionario, primer batallón, segundo jefe; Fernández Caro, expedicionario, primer batallón, detall; y Martínez Batanero, tercer regimiento, primer batallón, segundo jefe.

Capitanes.—Sres. Pery (D. Ramón), Pérez Naharro, Albacete, Jiménez Pidal, Díaz Serra, L. de Silva, Martí, L. de Soria, Tramblat, Galarza, Tógores, Rodríguez (D. Carlos), Huerta, Fernández Ortega, Villalobos (D. Domiciano), Ristori, Soto, Cañavate, Rodríguez (D. José), Fery, González (D. Juan) y Díaz Vidal, al regimiento expedicionario; Sres. Neira, Cañas, Martín, Colombo, Sánchez, García (D. Enrique), Olivera y Romero, al primer regimiento (Cádiz); Sr. Naranjo, al segundo regimiento (Ferrol), y Sres. Terol, Rodríguez de Rivera, Pardo, Montojo, Ariza, Corral (D. José), Carlos Roca, Delgado (don José), Coll, Izquierdo y Anís, al tercer regimiento (Cartagena).

Primeros tenientes.—Sres. Sanz de Andino, Pereira, Crespo, Gómez Imaz, Piñera, Pastor, Montaner, Gutiérrez, Fuentes, Valle, Martínez Gay, Llobregat, Dueñas, Gessa, Núñez, Muñoz, Rey, González, Samper, Yáñez, Corral (D. Carlos), Soler y Aguilár, al regimiento expedicionario; Sres. Matos, Merencé de Quesada, Aulón, Riera y García Anillo, al primer regimiento, y Sres. Ardois y Lloret, al tercer regimiento.

Segundos tenientes.—Sres. Salvatella, Luaces, Adams, Argüelles, Caneda, Sanguino, Sánchez (D. Antonio), Cazalla, Aceituno, De la Torre, Roldán, Rodríguez y Domínguez, al regimiento expedicionario; Sres. García Tenorio, Pascual y Expósito, al primer regimiento; Sr. Brocos, al segundo regimiento, y Sres. Pérez Martín, Soana, Porto y Piñana, al tercer regimiento.

## Inscripción marítima.

Durante el año de 1913 podrán ser llamados al servicio activo 1.308 individuos de la inscripción marítima.

Cádiz contribuirá con 294, Ferrol 668 y Cartagena 346.

Existen alistados: en Cádiz 1.510, en Ferrol 3.437 y en Cartagena 1.779.

## EXTRANJERO

**Francia y su aviación.**—La suma producida por la suscripción abierta en el Club de Aviación de Valenciennes, con objeto de ofrecer un aeroplano al ejército, se eleva a 15.210 francos.

**Nuevo uniforme en Alemania.**—La Caballería alemana cambiará su uniforme por otro de color gris verde ó kaki. Se compondrá esencialmente de una blusa de campaña, un pantalón de montar forma «Knickerbocker», y de un casco. La carriñera será reforzada. Conservarán la antigua bota de montar, y la corbata actual será reemplazada por un pañuelo.

**Nueva ley francesa.**—Ha sido votada, sin oposición alguna, en el Senado francés, la ley de Cuadros de aquella Infantería.

**Capote gris azulado.**—Se trata de adoptar para los capotes de la oficialidad de Infantería francesa el color gris azulado, en armonía con el que usa la tropa.

**Derribo de murallas.**—Se ha decretado definitivamente el derribo de una parte de las murallas de París. Los espacios libres que se crean tienen una extensión de 100 hectáreas, y el Estado reclama por ellos 100 millones.

**El imperio del Mediterráneo.**—Italia y Austria se preocupan de la nueva situación de los

italianos en el Mediterráneo, por la presencia en este mar de numerosas colonias de Italia, que hace que se encuentre esta nación *vis a vis* en Francia, como Alemania está con Inglaterra en el mar del Norte.

Coincide con estas versiones la aprobación en Italia de los planos de los nuevos superdreadnoughts, incluidos recientemente en el programa naval. Estos desplazarán 32.000 toneladas y serán armados de 12 cañones de 380 mm., teniendo una velocidad de 25 millas.

## UN SEPULCRO IGNORADO

Con motivo del entierro del eminente y llorado estadista, gloria de la tribuna española y víctima de execrable crimen, D. José Canalejas en el panteón de hombres ilustres que existe en la basílica de Atocha, han evocado algunos periódicos varios nombres de celebradas patrias cuyos restos descansan en ese panteón, y que son dignos de eterna memoria por la superioridad de su inteligencia y lo grandioso de los hechos que realizaron.

Figura entre estos un médico ilustre del siglo XVI, que, a pesar de no haber tenido la resonancia de los hombres políticos y haber brillado principalmente en la modesta esfera de la Ciencia, fué una gloria patria y compartió con otros de su tiempo el anhelado privilegio de la fama universal. *Gregorio López Madera* fué su nombre y Madrid fué su cuna. Su cadáver se enterró en la referida basílica hace más de tres siglos; pero su sepultura no se conoce con exactitud, según se refiere.

Educado con esmero é instruido en todo cuanto podía exigirse del estado de la Ciencia médica en su tiempo, no fué un escritor que haya dejado en los libros huellas indelebiles de su privilegiado ingenio y datos inequívocos de la superioridad de su inteligencia. Así es que hay que buscarlos en las referencias de sus contemporáneos, en el concepto elevado que de su personalidad formaron los que le rodeaban, en las distinciones de que fué objeto, en los aplausos que le tributaron los que escucharon su instructiva y mágica palabra y apreciaron sus acciones, pudiendo admirar al sabio, respetar y seguir sus consejos y apreciar al hombre de mundo que conoce muy a fondo la sociedad en que vive y se anticipa a su tiempo.

Dedicó primero a los estudios teológicos, que poco después abandonó por seguir la Medicina, siendo la Universidad de Alcalá donde hizo su carrera, al lado del divino Vallés y con los mismos maestros, entablado con este sabio estrecha amistad, no interrumpida con el transcurso de los años. Bien pronto adquirió López Madera reputación envidiable, puesto que a la temprana edad de veintisiete años fué nombrado médico de cámara del Emperador Carlos V y adquirió una gran preponderancia en la Corte de aquel Monarca y en la de su hijo Felipe II.

Pero lo que más contribuyó al acrecentamiento de su fama fué la circunstancia de haber acompañado a D. Juan de Austria a la batalla de Lepanto, compartiendo con el ilustre vencedor de aquella jornada todas las penas en los momentos de zozobra y angustia y en los riesgos a que se vió expuesta su existencia, prestando a los soldados heridos no sólo los eficaces auxilios de la ciencia, sino el valor, la energía, la prudencia, el entusiasmo, la confianza y la firmeza que un hombre de su temple superior podía suministrar en tan críticos instantes, hasta el punto de merecer la confianza del Príncipe que dirigiera aquel memorable combate naval, llegando a ser, antes que su médico, el amigo querido y leal, cuyo talento y experiencia puso a prueba Don Juan de Austria más de una vez, en asuntos relacionados no sólo con la ciencia que profesaba, sino haciéndolos extensivos a difíciles cuestiones de Estado y de alta política que en aquella época se debatían en España, por lo azaroso de los tiempos, en que el problema religioso y las guerras suscitadas con tal motivo acarrearán conflictos y tempestades en el cielo patrio, antes plácido y sereno, y en el completo dominio de las venturas que la unificación nacional trajo en pos de sí.

Como resultado de la amistad con el vencedor de Lepanto y de la elevada opinión que éste tuvo del doctor fué la donación que le hizo de la espada que llevó al referido combate, la cual a su vez había sido un rico presente del Pontífice Pio V, cuyo hecho proclama de un modo muy expresivo el aprecio de D. Juan de Austria a López Madera, y al par que la consideración al sabio y la gratitud al médico, la fraternal amistad con que distinguía el hijo de Carlos V a un hombre de ciencia, engrandecido por los refulgentes destellos de su excepcional talento.

López Madera falleció en Madrid el 3 de mayo de 1595, en avanzada edad. Su cadáver fué inhumado con la referida espada, regalo de D. Juan de Austria, en la Basílica de Santo Domingo. Parece ser que ahora no se encuentra dicha sepultura, sucediendo con esto un hecho análogo a lo acontecido con su contemporáneo el príncipe de nuestros escritores, el gran Cervantes, a quien conoció López Madera en Lepanto, y cuyo sepulcro tampoco se sabe hoy de un modo cierto el sitio en que se halla.

En uno y otro caso puede decirse que los preciados restos de esas glorias patrias se encuentran, más bien que encerrados en unos cuantos palmos de tierra, en el indeleble recuerdo, grabado en la mente, de los que veneran la memoria de españoles ilustres que por derecho propio ocupan un lugar en el templo de la inmortalidad.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
25 de diciembre de 1862.

**LONDRES 24.** Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 13. Sigel se había reunido a Burnside. Los confederados se habían concentrado detrás de Fredericksburgo, amparados por dos fuertes líneas de baterías. Empezaba una gran batalla.

**PARIS 24.** El general Torey ha ofrecido apoyo al ciego en Méjico y en tal sentido ha escrito a los arzobispos de Guanajuato, Lérica y San Luis.

**PARIS 24.** La «Patrie» del 23 dice que, en virtud de las reclamaciones de España, Lincoln ha destinado al capitán del «Montgomery» y prometido además las indemnizaciones necesarias.

**ATENAS 22.** Se ha reunido la Asamblea Constituyente.

es también restaurant económico, se presentaron dos sujetos. Comieron opíparamente. Cuando llegó la hora de pagar, dijo uno de ellos: —No tenemos un céntimo. El tabernero quiso pegarle. Entonces el poco ventajoso cliente, con un garrote, rompió multitud de cristales, vasos y botellas. Cuando el tabernero iba a llamar a la Policía, el otro cliente le dijo: —No llame a nadie. Mi amigo tiene para pagar. Regístrale. Le registraron, y le encontraron un billete de 500 francos. El tabernero incauto se de él, y tasando la comida y los destrozos en 50 francos, devolvióle 450. Los dos ciudadanos se marcharon. Pero al poco rato, el tabernero volvió a examinar el billete, y vio aterrado que era falso. Y anoche decía muy compungido: —¡Me han dado las Navidades!

### La Nochebuena en París

Lo de todos los años. **PARIS.** El tiempo se ha encargado de restar lucimiento a la Nochebuena. Ha llovido durante toda la noche y en las vías céntricas abunda el barro que es un dolor. Esto no obstante, los bulevares han estado llenos de gente bullanguera. Abundaban en los bulevares las barracas con chucherías y bagatelas, que el público ha comprado en gran cantidad. Esas barracas se parecen a las de Madrid como un huevo a otro huevo. Los cafés han estado abiertos toda la noche. En ellos se ha refugiado mucha gente que no ha querido remitir a la muchedumbre que, impávida y a pié firme, ha aguantado en los bulevares la lluvia incansante. Con abundar tanto este líquido natural, no ha sido menor la abundancia de otros líquidos, así en lugares cerrados como en plena vía pública. No obstante el derroche de buen humor y de bebidas espirituosas que en todas partes se ha hecho, a esta hora—una de la madrugada—no se sabe que haya ocurrido ningún incidente grave. A las doce de la noche, hora señalada para el comienzo de la misa tradicional, todas las iglesias estaban llenas de fieles y de curiosos. En los templos principales, las misas han sido interpretadas por notables orquestas. En resumen; mucha animación, a pesar de la lluvia incansante y del barro excesivo. El mismo cuadro de los años anteriores.

¡Completad con Nestarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlos!

### Tribunales

**Mad. Bloch, absuelta.** **PARIS.** Hace cinco meses, madame Bloch, esposa de un ingeniero que dirigía una fábrica en Ruell, mató de dos tiros de revólver a una dama yanqui, mistress Bridgemann. M. Bloch, el ingeniero, había conocido a la norteamericana en uno de los trenes de la *banlieue* parisiense. Mistress Bridgemann, esposa de un cajero, yanqui como ella, no obstante sus treinta y ocho años, y no obstante también tener un hijo ya hombre, se conservaba muy guapa. El ingeniero y ella se hicieron amigos y luego entablaron relaciones ilícitas. Madame Bloch, que hasta entonces había vivido feliz, observó un día que su marido, el padre de sus pequeños hijos, tenía una distracción fuera de casa. Los esposos tuvieron una violenta explicación. El confesólo todo, y juró que rompería con la yanqui. Pero ésta le dominaba, y le impuso la continuación de los culpables amores. Entonces, madame Bloch, desesperada, escribió un anónimo al hijo de su rival. El joven creyó que se trataba de una calumnia, y no hizo caso. Un mes más tarde, el esposo de la yanqui recibió otro anónimo de madame Bloch. El cajero vigiló a mistress Bridgemann, y se enteró de que ésta le engañaba. Muy práctico, no escandalizó. Limitóse a divorciarse de ella. Mistress Bridgemann abandonó el domicilio conyugal y se fué a vivir con el nombre de madame Bertrand a un piso bajo de la calle Vignon. M. Bloch iba a verla diariamente. El 31 de julio de este año, madame Bloch llamó a la puerta del piso. Salió a abrir la propia mistress Bridgemann. Las dos mujeres tuvieron una violenta disputa. Madame Bloch rogó a la yanqui renunciara a su marido. Esta se negó cínicamente, y aconsejó a la pobre madame Bloch se consolara con un amante. Al oír esta injuria, madame Bloch sacó un revólver y mató a la yanqui de dos tiros. Estos días, madame Bloch ha sido juzgada por los jurados del Tribunal del Sena. Y ayer, después de la prueba, que le fué favorable, y de un elocuente discurso de su defensor, ha sido absuelta. El fallo es muy comentado.

### El conflicto balkánico

**Pidiendo una indemnización.** **CONSTANTINOPLA.** En la sesión que hoy ha celebrado el Consejo de la Deuda pública se ha acordado pedir a los Estados balkánicos una indemnización de 1.500.000 libras esterlinas por las pérdidas que la guerra ha ocasionado en las provincias europeas de Turquía.

**El asunto del cónsul.** **VIENA.** El asunto del cónsul de Austria en Prizrend está casi por completo solucionado. Y la solución ha de consistir en que, al volver el cónsul a su destino, sea saludado por las autoridades militares serbias.

**Los oficiales turcos quieren la guerra.** **CONSTANTINOPLA.** Los oficiales del Ejército turco están decididos a reanudar las hostilidades. Si en las conferencias de Londres ocurre algo mortificante para Turquía, se teme que en el Imperio estalle una revolución.

**Tenemos—dicen los oficiales turcos—170.000 hombres en las líneas de Tchataldja; en las plazas fuertes de la península de Gallipolis hay 60.000; la guarnición de Janina la constituyen 23.000. En general, somos aptos para continuar la guerra y debemos continuarla.**

La irritación de que están poseídos los oficiales turcos inspira serias inquietudes.

### Buenas impresiones

**La influencia de las Potencias.** **LONDRES.** Gracias a la influencia de las Potencias y a que Austria se ha unido a ellas, Turquía ha enviado por fin instrucciones completas y definitivas a los delegados que tiene en Londres negociando la paz.

De no ser así, Turquía hubiera procurado llegar a nuevos aplazamientos. Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas. También esperaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.

Hoy no se sigue, ni es posible seguir otro camino, que el que conduce a la solución, sea ésta cual sea. Por la parte de Austria, la tranquilidad es ya casi completa. Se dice que muy pronto comenzará a licenciar las numerosas tropas que durante los pasados días movilizó.

Quiere Austria que Serbia se adhiera a las resoluciones de los embajadores, renunciando a sus pretensiones de tener territorios sobre el mar, conformándose con una desembocadura en él.

**A casa.** **VIENA.** El conde Berchtold ha marchado a una casita suya situada en el campo, con objeto de pasar allí las fiestas de Navidad.

### Prefieren la guerra

**Consejo de ministros.**

**CONSTANTINOPLA.** Después de recibir el telegrama enviado por los delegados otomanos que se encuentran en Londres, se reunió el Consejo de ministros. Presidió el gran visir. El Consejo fué de larga duración. Respecto a sus acuerdos, se ha guardado la reserva más absoluta, lo cual ha servido para avivar más y más la ansiedad pública, pues harlo se sabe que los actuales momentos son decisivos para la vida de Turquía.

A pesar de la reserva guardada, la impresión dominante, ó mejor dicho, única en los Centros políticos, es la de que Turquía no acepta las durísimas condiciones que los delegados balkánicos leyeron en Londres en la última reunión que con los otomanos tuvieron. Turquía preferirá reanudar las hostilidades antes que ceder a la entrega de Andrinópolis.

Todavía se tiene la esperanza de que las Potencias intervengan de un modo favorable para Turquía. El periódico órgano de los Jóvenes Turcos publica un vibrante artículo enardeciendo el espíritu patriótico y excitando a todos a la guerra antes que ceder a las terribles condiciones que a Turquía quieren imponer los aliados.

**¿Qué será?** **BERLIN.** Sábese que ha llegado a Constantinopla un general búlgaro. Sábese también que era portador de una misión secreta. La noticia ha despertado extraordinario interés, porque no se sabe qué misión puede ser esa y por qué se concede a este misterioso viaje una importancia excepcional.

**Los turcos de Skutari.—Nueva salida.** **VIENA.** Despachos de Cetigna dicen que los turcos de la guarnición de Skutari hicieron ayer una nueva y vigorosa salida. Los montenegrinos les dejaron aproximarse y luego rompieron contra ellos un vivísimo fuego de artillería. No obstante ello, los turcos se apoderaron de un bloque montenegrino, por la parte de Tarabosch, rompieron la línea de los sitiadores y lograron introducir en la plaza un convoy de víveres. Luego se replegaron en buen orden.

**Ni una piedra.** **BERLIN.** Un diplomático alemán recién-

temente llegado de Constantinopla ha dicho a un periodista:

«Vi al gran visir de Turquía, Kiamil pachá. Con su calma habitual me dijo: —Estoy resuelto a todo antes que a ceder ni una sola piedra de las fortalezas de Andrinópolis.»

**No dimite.**

**BERLIN.** Los periódicos publican un telegrama de Cetigna en que se dice que el Rey Nicolás está satisfecho de los resultados de la guerra y resuelto a no dimitir.

**Movilización secreta.**

**VIENA.** Según noticias aquí recibidas, ayer la guarnición de San Petersburgo hizo maniobras de movilización. Fué ordenado a los periódicos petersburgueses no dijeran nada de ello.

**¿Entrevista?**

**BERLIN.** Se asegura aquí que en breve el Rey Pedro de Serbia y el Czar Fernando de Bulgaria celebrarán una entrevista.

### EL SABOTAGE EN LOS AIRES

**LONDRES.** Un aviador hacia esta mañana, en las inmediaciones de la capital, evoluciones en un monoplano.

Primeramente se elevó a gran altura, y luego descendió para hacer diferentes movimientos y virajes a unos ciento cincuenta pies del suelo.

De pronto advirtió que el motor hacía un ruido extraño, y volvió momentos después, que se paraba.

El aviador, conservando toda su serenidad, descendió planeando, y aterrizó sin haberle ocurrido novedad alguna.

Una vez en el suelo, se apresuró a examinar el motor, y juzgóse de la sorpresa al ver que estaba completamente destruido.

Todas las señales evidenciaban que se trataba de un acto de *sabotage*. Hasta ahora no se sabe a quién atribuirlo.

### CRIMEN DESCUBIERTO

#### Cadáver conservado en sal

**PARIS.** En julio último, un alumno de Farmacia llamado Francisco Bouche murió envenenado en Marsella. Desde luego sospechóse que se trataba de un suicidio. Pero como Bouche no tenía pariente alguno en Marsella, se precintaron las puertas de la habitación en que vivía, la cual permaneció, como es natural, inhabitada.

Hace pocos días se terminaron las diligencias judiciales referentes a la herencia de Bouche.

Abierta la habitación, al proceder al inventario de los objetos que pertenecieron al alumno de Farmacia, el comisario de Policía descubrió en un cubo el cuerpo de un niño, de unos tres meses de edad, conservado en sal y casi por entero momificado.

Hechas las oportunas averiguaciones, supose que Bouche estaba casado y que su mujer había dado a luz, poco antes de morir, un niño, que no fué inscrito en el Registro civil. A dicho recién nacido su padre lo suprimió a los tres meses.

El cuerpo de ese pequeño ser es el que se ha descubierto insepulcralemente ahora en un cubo, donde ha estado más de un año. Ahora se explica perfectamente el suicidio del infanticida.

### PAJARO DE CUENTA

#### Con diversos pretextos estafa miles de francos

**PARIS.** Hace poco la Policía de Niza detuvo, en condiciones verdaderamente curiosas, a un astuto estafador llamado Oborina. Dicho individuo se hacía pasar por representante de la Cruz Roja serbia, con la misión de allegar recursos para los heridos de los Estados balkánicos.

Ostentando ese título falso, consiguió sacar a las buenas almas de las poblaciones de la Costa Azul unos 30.000 francos. Pues bien, la instrucción del sumario ha demostrado que Oborina no es un estafador vulgar.

Muy inteligente y simpático, Oborina ha hecho numerosas víctimas en todas partes, lo mismo que responde con gran habilidad a todas las preguntas que le formula el juez instructor. El estafador decía llamarse doctor Ivanovich Oborina. Según las circunstancias, aparecía como médico, profesor ó periodista.

En realidad se llama Rissó Oborina, natural de Mostar, en la Herzegovina, casado en Tamersfors (Finlandia), hallándose actualmente en instancia de divorcio. Su mujer reside en San Petersburgo. El cónsul de Serbia en Niza ha dado sobre dicho sujeto informes edificantes. Siendo aún estudiante, Oborina limitó el sello de un convenio, gracias al cual pudo cometer varias estafas, pues debe advertirse que sus principales víctimas se encuentran en el mundo religioso. Sabía introducirse en los conventos ó en las sacristías, y en Niza, pocos días antes de su

detención, había obtenido del arcipreste de la iglesia ortodoxa permiso para hacer una construcción en dicha iglesia, para la reconstrucción de la iglesia de Skutari.

La colecta fué fructuosa. Este Oborina está reclamado por las Potencias de Baviera, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Bulgaria, Suiza y Rusia, según informes enviados desde Serbia.

### DRAMA EN UN FARO

#### Los torreros aparecen ahorcados

**BERLIN.** Dicen de Königsberg que ha sido teatro de un drama espantoso el faro que se levanta en el mar Báltico, frente a Memel. El servicio de pilotos del puerto, prevenido telefónicamente por el guardián Froelich, de que el mecanismo de las luces de eclipse del faro funcionaban mal, envió un inspector y un obrero para que viesen en qué consistía el daño y lo arreglaran.

Al llegar al faro ambos comisionados encontraron al torrero y a su mujer ahorcados, bajo la escalera que conducía desde sus habitaciones a la galería exterior.

Los desdichados habían dejado una carta en que decían preferir la muerte al deshonor. La verdad es que ambos se encontraban procesados: la mujer por haber cometido un desfalco, y el marido, por difamación. Tanto el uno como el otro debían ser despedidos del servicio el 1.º de enero próximo.

### CONTRA EL VIRREY

#### EL ATENTADO DE DELHI

**LONDRES.** Noticias de Delhi dicen que continúa vivísima la indignación del pueblo por el atentado que se perpetró contra la persona del Virrey de la India. Nada se ha podido averiguar hasta ahora relacionado con el autor ó autores del criminal atentado.

El Virrey pasó la última noche agitado; sufría dolores muy agudos y un decaimiento general alarmante.

Hay que administrarle constantemente inyecciones de morfina.

Los médicos que le han vuelto a reconocer dicen que, a consecuencia de las heridas recibidas, tiene rotos varios músculos de la espalda. La bomba que contra él se arrojó, además de matar al hombre que, cubriéndose con un paraguas rojo, se hallaba cerca del elefante que conducía al Virrey, hirió a once personas.

### MISCELANEA

#### Fábrica destruida.

**HIRSON (Inglaterra).** Un formidable incendio ha destruido una fábrica. No obstante los esfuerzos realizados para extinguir el fuego, no ha sido posible salvar nada.

Edificio, maquinaria y existencias se hallan perdidos.

#### Un aviador muerto.

**LONDRES.** Un aviador que volaba en las inmediaciones de esta capital cayó con su aparato desde una altura de doscientos metros. Quedó muerto instantáneamente.

#### El anarquista Ferro.

**ROMA.** Los periódicos publican extensas informaciones referentes al anarquista Ferro, que intentó suicidarse.

Todos ellos ratifican cuanto antedijo, es decir, que Ferro, no atreviéndose a intentar contra la vida del Rey de Italia y temiendo por ello la venganza de los ácratas, decidió suicidarse. Se ha detenido a cinco individuos; pero todavía no se sabe si efectivamente son los que amenazaban a Ferro con matarle.

#### Asalto de una quinta.

**BRUSELAS.** El director del Banco Nacional posee en las afueras de esta población una preciosa quinta de recreo. Ayer llegó a la puerta de ésta un auto. De él se apearon cuatro sujetos, que con gran tranquilidad se subieron por un balcón y se dedicaron a robar. Acudió el conserje, y le hirieron de un balazo. Pero el bravo hombre, no obstante la sangre que perdía, empezó a hacerles fuego con un revólver.

Entonces, llevándose algunos objetos de valor, abandonaron la quinta, subieron a su auto y desaparecieron. El estado del conserje es grave. ¡Es un amigo!

#### NUEVA YORK.

Ayer llegó el Presidente electo, Wilson. Recibió una gran muchedumbre. De pronto, los policías que rodeaban su auto vieron que se acercaba corriendo y con los brazos en alto un hombre.

—¡Va a tirar una bomba!—gritaron. Pero Wilson, poniéndose en pie en el auto, exclamó: —¡Dejadlo aproximarse! ¡Es un amigo! Llegó el sujeto en cuestión y se abrazó con Wilson. Este le hizo subir a su automóvil entre los aplausos de la multitud.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA INTERVENCIÓN DEL AGRICULTOR EN EL CATASTRO

II

Al mismo tiempo que la brigada catastral presente, para su aprobación por la Junta pericial del pueblo, el plano del término, con la división y clasificación de las distintas masas de cultivo que en él existan, entregará también la propuesta de los tipos evaluativos ó, lo que es igual, la relación de cantidades en que, á juicio del técnico oficial, deban tasarse los beneficios que cada cultivo proporciona.

Spongamos que dentro del término se cultivan en secano cereales y que existen tierras de muy diversa calidad; se dividirá ese cultivo en tres clases, denominando de primera á la mejor y de tercera á la inferior, y, teniendo presente el promedio de cada grupo, se calculará la diferencia que exista entre los gastos y los productos, es decir, la ganancia neta del labrador que sea dueño de la finca, y esa cifra, referida á la hectárea como unidad de medida, constituirá el líquido imponible.

Se trata, pues, de la tasación de la riqueza, y como éste es el punto esencial para el contribuyente, lo que tiene para él mayor interés, á toda costa es necesario que preste la mayor atención y que jamás apruebe una propuesta de líquidos imponibles sin tener la completa seguridad de que están de acuerdo con la verdad.

Es muy frecuente en los pueblos confundir la tasación con la clasificación y darse por contentos con tal de que el número de hectáreas clasificado como de tercera clase sea muy grande. Llega esta confusión hasta el punto de que cuantos hablan con el encargado de los trabajos catastrales tratan de convencerle de que allí todas las tierras son de tercera y ninguna existe de primera ni segunda, cosa que es un absurdo, pues como la clasificación es independiente en cada término municipal, sólo comparará las fincas enclavadas dentro de él, nunca podrá hallarse un tercer término sin que existan dos anteriores.

Insistimos sobre esta cuestión, porque puede suceder que, halagados los terratenientes en su deseo de que haya mucha tercera, confiados en que así salen ganando y convencidos, por las seguridades que les dé quien tiene prisa en acabar los trabajos, acerca de los beneficios que obtendrán, firmen «como en un barbecho» lo que les pongan delante, con lo cual tienen noventa probabilidades contra diez de salir perdiendo.

Es de todo punto necesario que la Junta pericial, asesorada por todos los labradores, estudie con el mayor detenimiento la propuesta de líquidos imponibles, exigiendo—pues á ello tiene derecho—no sólo las cuentas sintéticas en que se funden dichos líquidos, sino las cuentas analíticas, que para todos son comprensibles. Las cuentas sintéticas tienen presente los valores en venta y en renta de las fincas, y mediante una fórmula más ó menos ingeniosa, llegan á un resultado; como esos datos son muy elásticos, y como la ecuación puede ser difícil de comprender por la mayoría de los labradores, yo aconsejo á éstos que pidan cuentas analíticas, es decir, aquellas en que se determinen claramente cuáles son los gastos de cada cultivo y cuáles los productos, pues aquí la cosa varía y todos podrán discutir los errores que contengan. Verdad es que la brigada, fundándose en diversos pretextos, podrá negarse á dar estas últimas cuentas; pero también la Junta podrá negarse en redondo á conceder su aprobación á unas cifras que se le dan sin las explicaciones precisas.

Nada conseguirá un pueblo que alcance una clasificación ventajosísima, si luego resulta que la tasación de lo que se llame tercera clase es superior á lo que hubiera podido ser lo de primera. En cambio, cuando se han discutido punto por punto las cuentas y se ha llegado á un líquido imponible sin exageraciones en ningún sentido, está ganada la batalla principal y puede considerarse la clasificación como cosa secundaria, aunque no por eso deba mirarse con desprecio, cuando se trata de realizar el registro fiscal de la riqueza rústica de un pueblo, esos primeros trabajos de división del término en masas de cultivos, evaluación de ellas y formación de líquidos imponibles, constituyen la parte fundamental de la obra y hacen más tarde que los perjuicios que puedan obtenerse provengan de ellos principalmente.

Al requerir esos trabajos, como cosa indispensable, la aprobación de las propiedades, representados por la Junta pericial, siempre tienen éstos en su mano medios sobrados para defenderse, y si pasan por cosas mal hechas, bien sea por abandono, ya por confianzas que lleven un fondo de egoísmo al pensar en los intereses propios, ellos son los culpables principalmente del daño que sientan, y así se lo harán comprender más tarde cuando, al protestar del crecimiento contributivo y de lo alto de las tasaciones, les respondan preguntándoles: «Pero, ¿no fueron ustedes mismos los que firmaron su conformidad con esos tipos?»

Cuando todo esto se haya realizado con verdadero interés y conocimiento de causa, será bien fácil llegar al final de la obra sin sentir perjuicios de ninguna clase y defendiendo cada cual sus intereses del modo que indicaremos en otros artículos.

En realidad, la intervención del agricultor en el catastro tiene dos aspectos distintos: uno colectivo, que es el que hasta ahora hemos examinado, y otro individual, del que ya trataremos. Desde luego el de mayor importancia es el primero, y sin dudas de ningún género el que mayores obstáculos encuentra para ser bien llevado, pues, por lo mismo que es colectivo, no puede ser ajeno á riudeades de la política local.

JOSE ARAGON

EL COMERCIO ESPAÑOL EN EL PERU

En una comunicación del cónsul de España en Lima, Sr. Menchaca, publicada en el último «Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado», se hacen las siguientes apreciaciones acerca del comercio entre ambos países.

Es halagador consignar que el progreso comercial de este país también ha sido extensivo en sus relaciones con España, pues la importación española que en 1905 alcanzó 4 libras peruanas 33.381.7.15 subió á 47.644.0.24 en 1906 y á 52.519.0.15 en 1909, habiéndose exportado á España en los citados años por valor de 17.079.8.32, 19.118.8.85 y 44.383.5.82 libras peruanas, respectivamente, siéndonos favorable el balance de estas partidas.

Pero de otro lado hay que convenir que la satisfacción que produce la comparación de esas cantidades tiene que ser relativa, pues el comercio entre España y el Perú no tiene la importancia que debiera tener, y (me aventuro á prejujgar) no la tendrá si no se hace algo más eficaz que lo hecho hasta hoy para conseguir que se establezca verdadera corriente comercial que nos una al Perú con los indestructibles lazos del interés recíproco, que vendrían á robustecer los vínculos que existen entre ambos países.

A mi juicio, nuestros productores deberían preocuparse de hacer activa propaganda de sus artículos en este mercado, ya sea anunciándolos por la Prensa, ya enviando con la frecuencia debida agentes viajeros con muestrarios completos, ya haciendo conocer sus especialidades por medio de circulares, catálogos, etc.; en una palabra, seguir el ejemplo de otros países europeos que no escatiman esfuerzos en este orden de actividad porque tienen confianza en el resultado, pues ven asegurarse su expansión comercial.

SELECCION PRACTICA DE LA AVENA

Para conocer el valor vegetativo de los granos de avena, M. Petit recomienda su inmersión en un recipiente lleno de agua; deben separarse todas las simientes que sobrenaden y aprovechar sólo aquellas que por su mayor peso hayan ido al fondo. Estas últimas solas son las que hacen vigorosamente.

Según el citado agrónomo, se pueden economizar siguiendo este procedimiento unos 66 litros de semilla por hectárea, lo cual supone un ahorro de bastante importancia.

Si á esto se añade el procedimiento, de eficacia bien comprobada, de macerar durante tres horas en agua los piensos de avena antes de proporcionarlos á los animales, con lo cual se aprovecha mucho grano que pasa de otra manera sin masticar al estómago de los ganados, se puede obtener una cantidad no despreciable de avena ahorrada, sin perjuicio alguno para el agricultor, ni para el ganadero.

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES AGRICOLAS DE LA MUJER

Entre los muchos Congresos Internacionales que están anunciados para celebrarse en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal que allí se celebrará en 1913, figura uno de Asociaciones Agrícolas de la Mujer, que se proyecta para el 13, 14 y 15 de Junio.

No hará quince años que se fundaron en el Canadá y en los Estados Unidos las primeras Asociaciones de este género y sólo hace seis que nacieron en Europa.

Bélgica abrió la marcha y el ejemplo fué imitado por Austria, Hungría y Francia. También se anuncia la próxima creación de organismos análogos en Alemania.

En España no sabemos que existan entidades de este género, ni tenemos noticia de que se proyecte la formación de alguna, aun cuando el «Boletín de Associação Central da Agricultura Portuguesa» así lo indica sin oír más detalles.

Desde luego el fomento de la educación especializada de la mujer, para vivir en el campo y ayudar al hombre en aquellas industrias agrícolas más adaptables al temperamento femenino, es cosa muy laudable y que tiene verdadera importancia social.

ORIGEN DEL ARROZ

El origen de casi todas nuestras plantas cultivadas es desconocido, pero con el arroz no sucede nada de eso.

Según la historia china, fué el Emperador Shin-hung, sucesor de Fuhis, quien inició en China el cultivo del arroz 2.822 años antes de la Era Cristiana. Los primeros ensayos procedieron de simientes recogidas en plantas espontáneas.

De entonces hasta hoy son tantas las variedades cultivadas que, seguramente, pasan de 2.000.

EN EL JUZGADO LA ULTIMA GUARDIA

Ha sido la de Nochebuena una guardia fatigosa para el personal que la prestaba; una verdadera lluvia de chapuzas, que no son para quitar el sueño al repórter, pero han servido para impedir que durmieran los oficiales, escribientes y alguaciles.

La gente, con sus borracheras, dió un contingente de causas bastante regular, y algunos rateros, aprovechándose, como siempre, de la distracción de los demás, han contribuido, con sus latrocinios, á proporcionar á los encargados de la justicia una nochecita tan agitada y trabajosa, que no tiene nada de buena.

Entre las fechorías hay un robo de 40 duros, de que fué víctima un individuo en la Travesía de Moriana, y una sustracción de plomo, en cantidad que se necesita un carro grande para transportarlo.

Al de la Travesía de Moriana le quitaron los 40 duros con la cartera y todo, amargándole, no sólo la Nochebuena, sino las Navidades y todo el final del año.

El total de causas registradas en el libro de guardia de la Casa de Canónigos, era esta mañana, al salir el Juzgado que la prestó,

de 37, todas ellas de poca monta; pero como aquí se llena tanto papel por cualquier fruslería, los chicos del Juzgado han tenido que echar los bofes para cumplir con la ley y no dar paz á la pluma en toda la santa noche.

Con lo cual queda una vez más demostrada aquella verdad filosófica de los pensadores, tan repetida por los poetas cursis, de que no siempre es buena para todos la cacareada Nochebuena.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los amputados de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
  - 2.º Los hijos de la misma.
  - 3.º Los padres, y últimamente,
  - 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
- B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas  
Provincias y Portugal.... 20 »  
Unión Postal..... 26 »  
América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Adaptado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 25 de diciembre de 1862.

Ha llegado á Málaga, y ha obtenido ya licencia para trabajar en público, un pobre hombre, manchego, que tiene la habilidad de apagar un hierro ardiendo con la lengua y con los pies. Hace además otras pruebas de fuerza; pero la que indudablemente llamará la atención es verle partir á puñetazos, sin preservativo alguno en las manos, toda clase de piedras.

Un periódico de Alicante dice, no sabemos con qué fundamento, que el general Serrano debe llegar á aquel puerto, procedente de la Habana, del 28 al 29 de este mes.

El domingo último llegó á Sevilla el señor conde de Eu. Por la noche asistió al teatro con su augusto tío el duque de Montpensier.

Según los últimos datos estadísticos de la provincia de Alava, existen en la misma 28 fábricas de harinas, 10 de hierro, 3 de chocolate y 11 de aceite, contándose además algunas de tejidos de hilo, de curtidos, de asfalto, de instrumentos agrícolas y de carruajes.

ANDALUCÍA A la Argentina.—Niebla.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha zarpado, con rumbo á la Argentina, el vapor «Barcelona», con 207 pasajeros de cámara y 930 emigrantes, entre los que hay gallegos, castellanos y andaluces.

En este vapor va á Canarias el diputado D. Leopoldo Matos.

Mañana se espera la llegada del ministro de Marina, que asistirá el día 1.º de enero á la inauguración de la Escuela Naval.

Hay una gran niebla, que se extiende hasta el Estrecho de Gibraltar, que hace muy peligrosa la navegación.

La huelga de cocheros.

SEVILLA. (Martes, noche.) Sigue sin solucionar la huelga de cocheros de lujo.

Hoy han salido 50 coches con personal de esquirols.

Mañana llegarán 20 cocheros de Puente Genil.

Los patronos continúan dispuestos á no ceder.

Al nuevo personal se le hacen contratos por un año, lo que demuestra que, aunque se solucione la huelga, muchos quedarán sin trabajo.

Para la Nochebuena.

Manuel Alvarez se proponía, sin duda, pasar una gran Nochebuena, y encargó una hermosa cesta de comestibles y bebestibles en una tienda, dando para pagar un billete falso de cien pesetas.

Descubierta la falsedad ha sido detenido.

Ha dicho que el billete se lo habían dado en otra tienda.

Cambó, mantenedor.

El jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó, ha aceptado el encargo del Ateneo de actuar de mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán la primavera próxima.

La muerte del Sr. Contreras.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se han celebrado los funerales y el sepelio del señor Contreras Carmona, jefe de los conservadores que fué de esta provincia.

En la manifestación de duelo, que fué presidida por el Sr. Sánchez Guerra, formaron parte, además del elemento oficial, todas las personalidades más salientes de la sociedad cordobesa, nutridas Comisiones de los pueblos y Comité en pleno del partido conservador.

Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo estaban atestadas de público.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Los Casinos y comercios cerraron en señal de luto; tantas eran las simpatías que gozaba el difunto.

La familia del Sr. Contreras ha recibido infinidad de telegramas y telefonemas de pésame, entre ellos, de los Sres. Maura, La Cierva, Dato y demás prohombres del partido conservador.

Llegó una Comisión del distrito de Priego, por donde era diputado el finado. El Sr. Sánchez Guerra estuvo á despedirse de la familia, acompañado de varios correligionarios. Sale para Madrid en el correo de mañana.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Un incendio.

BARCELONA. (Martes, noche.) A consecuencia de la explosión de un depósito de oxígeno se ha incendiado la fábrica de carburos metálicos de los Sres. Furgin y Compañía, situada en la calle de Alibey.

Derrumbóse la techumbre y el incendio fué sofocado en breve tiempo. Sólo resultó un operario con quemaduras de escasa importancia.

Calculábase las pérdidas en unas 30.000 pesetas.

Estaba asegurada la fábrica, según dicen, en varias Compañías.

Otro incendio formidable.

Ha ocurrido en Badalona, y de él se ha tenido noticia por los viajeros de uno de los trenes del litoral.

Serían las cinco de la tarde cuando, sin saberse la causa, se incendió el depósito de petróleo de la fábrica Deutsch.

En pocos minutos adquirió enormes proporciones y densa columna de humo alarmó á los vecinos de los depósitos inmediatos.

De Barcelona llegaron brigadas de bomberos, llamados con gran urgencia por teléfono.

Comenzaron á funcionar, dedicando sus esfuerzos á impedir que las llamas se corrieran á los depósitos contiguos, llenos de petróleo en bruto. Hasta las siete no pudieron conseguirlo, después de incansantes y peligrosos trabajos, pues el denso humo les dificultaba mucho su labor.

Público numeroso presenció el incendio, que ha sido de verdadera importancia.

A las nueve quedó extinguido por completo.

Hubo que lamentar la muerte del bombero Antonio Ventura, de veintiocho años, casado y natural de Badalona.

Otros fueron curados por la ambulancia de la Cruz Roja y Casa de Socorro de graves quemaduras.

Las pérdidas son incalculables.

A las once regresaron á Barcelona los bomberos.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las doce de la noche terminó la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Se renovó en ella la cuestión de los Consumos, tratada ya en la Junta de vocales asociados.

La discusión fué borrascosa y violenta.

Los radicales disidentes trabajaron en contra de la proposición de modo extraordinario, cruzándose como siempre frases gruesas.

Por fin, después de innumerables discursos se aprobó una enmienda á la proposición, redactada en el sentido de que el Ayuntamiento, para el caso de que la Junta de Asociados no apruebe el presupuesto con la sustitución de los Consumos, cualquiera que sea la forma en que se lleve á cabo, pida la prórroga que autoriza la ley de presupuestos del Estado.

Con esto se cree será posible la continuación de los Consumos durante el año próximo, interin se estudia la manera de poderlos sustituir en otra forma, menos pelagrosa para el erario municipal.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

CAITNCIA

Para las víctimas de un naufragio.

CASTELLON. (Martes, noche.) El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, participándole haber sido asignadas cuatro mil pesetas para repartirlas entre las familias de los muertos en la catástrofe marítima de 31 de enero de 1911.

El gobernador ha trasladado la noticia á los alcaldes de Peñíscola, Benicarló y Castellón.

Alcanza el donativo á numerosas familias, pues sólo de Peñíscola perecieron en la referida catástrofe 34.

Estas familias fueron ya hace tiempo socorridas por suscripción popular.

El obispo de Salamanca.

ALICANTE. (Martes, tarde.) Ha llegado el obispo de Salamanca, al que acompañan su médico y dos familiares.

Mañana marchará á Busot para restablecer su salud.

VASCONGADAS

Licencias para cines.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Junta de espectáculos acordó autorizar la apertura de cines en algunos cafés. Por la tarde se volverá á reunir para tratar de las condiciones de otros cines que han solicitado actuar durante las fiestas de Navidad.

Atentados salvajes.

El gobernador ha encargado á la benemérita que descubra los autores de dos salvajes atentados en el ferrocarril de la frontera francesa.

Anteayer colocaron un rall atravesado y unas piedras en una curva pronunciada, sobre un elevado terraplén.

Al llegar un tren atestado de viajeros, se apercibió del peligro el conductor, consiguiendo parar en seco á un metro del obstáculo.

Hoy estalló un cartucho de dinamita colocado sobre un rall en la misma vía, en el túnel número 10, sin causar daño.

Se sigue la pista, aunque sin confiar en que sean descubiertos los autores de tan criminales actos.

Muerto por una locomotora.

BILBAO. (Martes, noche.) Una máquina, que maniobraba en la estación del Norte, arrolló al maletero Cayo García, de treinta y seis años, destruyéndole por completo.

El Juzgado levantó el cadáver.

AVISOS UTILES

TUNGSRAM

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 4, 1.º

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
25 de diciembre de 1862.

La zarzuela «La señora del sombrero», estrenada ayer tarde en el teatro de Jovellanos, es una farsa tomada del francés y puesta en verso por el Sr. Frontaura. La música es del maestro Cepeda; tiene originalidad y gracia. También el arreglo del Sr. Frontaura tiene no pocos chistes y así el público salió, si no entusiasmado, satisfecho de la representación.

En Novedades se estrenó por la noche «El león de la selva», obra escrita sin más pretensiones que la de entretener agradablemente al público y que cumplió su objeto, pues la concurrencia no cesó de reír, aplaudiendo repetidas veces los chistes de que está sembrada la obra.

En el teatro del Circo se estrenó la zarzuela «Las aventuras de un joven honesto», que obtuvo el éxito más lisonjero. El libro, arreglado del francés por el Sr. Pina, está lleno de chistes y gracia cómica, y la música, del Sr. Fernández Caballero, es adecuada y al par que ligereza, tiene piezas de mucha novedad.

En Lope de Vega se estrenaron una comedia en tres actos y un juguete, ambos originales. El título de la primera es *La primera piedra*, escrita en verso por el Sr. Larra, que fue llamado al final del acto segundo, aunque no se presentó. Tiene escenas de muy buen efecto y bien dialogadas, aunque la acción general no excita gran interés.

En el sorteo de Navidad de este año de la Lotería Moderna ha correspondido el premio gordo, agraciado con 200.000 duros, al número 4.036; el segundo, premiado con 100.000 duros, al 5.755; y el tercero, premiado con 50.000, al 1.222, siguiendo luego los siguientes premios, de menos cuantía. Con 20.000 duros, el 15.103; con 16.000, el 28.777; con 12.000, el 7.206; con 10.000, el 20.808; con 8.000, el 19.228; con 6.000, el 18.742; con 4.000, el 11.187, y con 2.000, el 153.

La Lotería de Navidad ha despertado este año menos interés que los anteriores.

## J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 28 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7.37.  
Se pone a las 16.54.  
Sale la Luna a las 6.51.  
Se pone a las 15.26.

**SANTORAL.**—San Esteban, protomártir, San Marino, mártir; Santos Dionisio y Zalmato, papas; Santos Arquelaio y Zenón, obispos, y San Teodoro, confesor.

**SAN DIONISIO,** Papa y confesor. San Dionisio fue presbítero de la Iglesia de Roma en tiempo de los Pontífices Esteban y Calisto II. Habiendo recibido este último la corona del martirio, quedó vacante la Santa Sede, por la violencia de la persecución, casi un año, hasta que San Dionisio fue electo Papa en 2 de julio de 259.

Condenó a Sabatino en un Concilio romano, y después confutó las blasfemias de Paulo de Samosata. San Manarío y San Basilio usaron de sus elegantes escritos para probar la divinidad del Hijo, y el último para probar también la del Espíritu Santo. San Atanasio testifica que los trescientos padres del Concilio de Nicea no usaron de nuevas expresiones para defender la fe católica, sino las que recibieron de los referidos pastores de la Iglesia, copiando particularmente las de San Dionisio romano y su amigo del mismo nombre el Alejandro.

## El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Ley aprobando los Presupuestos generales para el año 1913.

—Otra modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado.

—Otra determinando las monedas de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal que son admisibles para los ingresos de derecho de Arancel.

—Real decreto nombrando, por traslación, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, en comisión, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Manuel Obregón y Ochotoco, jefe de Administración de igual clase, también en comisión, de la Dirección general del Tesoro público.

—Otro ídem id. jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público a D. Ramón Elizalde y Suárez, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, con igual categoría y clase.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real decreto declarando jubilado a D. José María de Onís y López, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arguesólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1913 por la Compañía Transatlántica.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gracia

## CINES Y TEATROS

El escarmiento.

Lamentable es que la sociedad humana necesite de vez en cuando el castigo de la catástrofe para que fije su atención y estudie rápida e imperfectamente, y quiera poner remedio apresurado en cosas de posible y fácil prevención, que sólo por incuria y olvido imperdonables dejan de tenerse en el estado que la prudencia aconseja.

Fue necesaria la catástrofe de la Opera Cómica, de París, para que aquí nos acordáramos de que tenemos teatros en cuyos senos estaba latente de continuo la hecatombe humana; todos nos impresionamos, denunciáramos las deficiencias, se propusieron reformas, cuya eficacia iba debilitando el transcurso del tiempo con el amortiguamiento que el olvido producía de la catástrofe, y, por fin, se vino a reformar muy poco, casi nada.

Fue preciso luego la lamentable desgracia del teatro de Chicago, en donde perecieron casi un millar de infelices, en general, víctimas del pánico, las tres cuartas partes pisoteados por los espectadores mismos, que, furiosos y aterrados, luchaban por escapar, para que de nuevo pusieramos la atención en nuestros teatros y experimentáramos el vértigo del gran peligro que en casi todos ellos corre el público que los llena en determinados días.

Ha venido recientemente otra hecatombe, la de nuestra hermosa Bilbao, y de nuevo volvemos a ocuparnos del asunto, aterrados esta vez más aún que en las anteriores por tratarse de víctimas, de seres débiles e indefensos, de niños y niñas, que todos ellos tenían sus padres y familias, y todos sabemos cuánto se quiere a los niños.

Nuestro gran repertorio de refranes, siempre hijos del sentido común, nos proporciona para el caso presente tres muy oportunos, que dice: «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena»; pero debemos marchar esta vez, y sin vacilar, hacia el segundo, que aconseja que «más vale prevenir que curar o castigar», a fin de que, habiendo puesto el remedio necesario, podamos luego reconocer «que nunca es tarde si la dicha es buena».

Debemos recordar que cuando ocurrió el incendio de la Opera Cómica de París se adoptaron disposiciones bastante oportunas, se verificaron reconocimientos en todos los teatros de la capital y se propusieron reformas muy convenientes, que, pasada la impresión del suceso, dejaron de ejecutarse en su mayor parte, si bien justo es reconocer que desde entonces existe más vigilancia y, aunque paulatina y lentamente, vienen mejorándose todos los años correcciones y mejoras; pero la falta de organización y permanencia de esta misma organización en nuestro desgraciado país todo lo desbarata, además de las víctimas que causan en el organismo de nuestra sociedad las dos enfermedades mortales de necesidad que padecemos: «la indiferencia y la política».

En el Gobierno civil, a cuyo cargo, como era lógico y natural, estaba la Inspección de vigilancia y policía de los teatros, se nombró en 21 de agosto de 1903 al arquitecto del Gobierno civil inspector de los teatros y demás locales destinados a espectáculos públicos, para cumplimentar cualquiera orden del día en asuntos de examen de locales ó informe de expedientes, y teniendo ya de antigua creación la *Junta consultiva de teatros*, a ella recurría el señor gobernador cuando el asunto, a su juicio, lo requería para asesorarse y resolver con más suma de dador.

Así organizado el servicio, empezó una labor asidua, constante y activa, que dió no pocos resultados. En 1904, el arquitecto inspector publicó una obra titulada *Reformas más necesarias en los teatros de Madrid para poder garantizar en lo posible la seguridad de los espectadores*. En dicha obra, por medio de estudios detallados, se hacía una verdadera disección de todos y cada uno de los teatros, empezando entonces, con el apoyo de la autoridad gubernativa, a exigir a todos ellos las obras señaladas, empezando por las de mayor urgencia y necesidad, y desde aquel día empezaron las luchas.

Me complazco en reconocer que en la mayor parte de los teatros se encontraba el ánimo de los señores empresarios y propietarios dispuesto a la realización de cuanto se les proponía. Así siguieron las cosas, y unas veces derrotado y otras victorioso, se iban mejorando los locales todos y se aumentaba con ello las garantías para la defensa y seguridad del público, hasta el día que la sección ó negociado de teatros y espectáculos públicos pasó a la jurisdicción de la Jefatura de Policía y Seguridad.

Ciertamente no se explica qué motivo ni razón pueda existir para que la Jefatura de Policía y Seguridad tenga a su cargo la sección de Espectáculos.

El Gobierno civil y la Junta consultiva de Teatros, que redactó el reglamento oficial que rige para teatros y cinematógrafos, y en general de todo espectáculo público, es en realidad la llamada a intervenir y hacer cumplir lo mandado y a reformar ó proponer nuevos reglamentos de acuerdo con los adelantos y perfecciones modernas, etc., sin que en ello se me me para nada las facultades que la Jefatura de Policía tiene siempre, naturalmente, para entrar e inspeccionar cuanto convenga a sus fines; pero si la distancia de las filas de butacas es tal ó cual, si hay los pasillos reglamentarios, si las puertas son suficientes y abren hacia afuera, si las escaleras son suficientes también, si el servicio de incendios está en regla; si las instalaciones eléctricas están con la suficiente garantía con su correspondiente alumbrado supletorio, etc., etc., eso no debe en absoluto ser de la Jefatura de Policía, ya que, a mi juicio, el incluirlo es un perjuicio evidente, por ser trabajo que aumenta el ya excesivo que le da su amplia esfera.

El negociado ó sección de espectáculos, repito, debe volver al Gobierno civil, y como ahora parece se está tratando de este asunto, es ocasión de reglamentarlo todo y volver las cosas a su verdadero cauce en bien y defensa del interés público, tan desatendido sobre este particular, porque las autoridades, y no los empresarios, son los verdaderos y únicos responsables de lo que ocurrir pueda, y téngase en cuenta que uno de los teatros fué informado proponiendo el cierre definitivo y negando la reapertura que se solicitaba, teniendo dicho teatro todas las de la ley para una hecatombe espantosa, y funciona y de seguro continuará funcionando.

En nuestro desgraciado país todo son exageraciones.

Antes sin Policía ni seguridad, y hoy se trata exageradamente de involucrarlo todo, dando a la Jefatura atribuciones y esferas de acción que no son las suyas, y que a mi juicio sólo habrían de servirle de estorbo y aumento de trabajo, con perjuicio evidente de las funciones verdaderamente importantes que ya en sí tiene la dignísima y nunca bastante aplaudida Jefatura de Policía y Seguridad.

JOSE GRASES RIERA

## RECOMPENSAS

Estado Mayor.

Por méritos extraordinarios contraídos en las últimas operaciones militares en el Rif se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de coronel de Estado Mayor al teniente coronel D. Emilio Barrera Luyando.

Cruz de Marla Cristina, al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul Godí.

Sanidad militar.

Cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, subinspector médico de primera clase D. Enrique Canalejas y Cisneros.

Cruces de segunda clase del Mérito militar, con distintivo rojo: subinspectores de segunda clase D. Juan Bened' Boroa, D. Federico Parreño Ballesteros, D. Pedro Cardín Cruz, D. Diego Santandreu Guillén, don Francisco Magdalena y Murias. — Médicos mayores: D. Victor García Iparraquirre, don José Barreiro y de la Iglesia, D. Leopoldo Queipo Riesco, D. Santiago Iglesias Gago, D. Francisco Ortega Gómez, D. Ricardo Sánchez Hargrave, D. Antonio Redondo Flores, D. Diego Naranjo Moreno, D. Carlos Domingo Jover, D. Manuel Pérez Martorell, D. Arturo Fernández Fontecha y D. José Quintana Duque.

Cruz de primera clase del Mérito Militar roja, pensionada, al médico primero D. Maurilio Belsol y Oría.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: médicos primeros D. César Antón y Arndiz, D. Babíl Coiduras Massa, D. Miguel Roncal y Rico, D. José Valdés Lambea, don Leonardo Fernández Guerrero, D. Rafael Ramírez Rivas, D. Antonio Pérez Núñez, don Alberto Rodríguez Fernández y D. Luis Fernández Valderrama.

Mención honorífica al subinspector farmacéutico D. Juan Revilla Sisi.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: farmacéutico primero D. Francisco Trillo Avio y farmacéutico segundo D. Manuel de Pando Armand.

Menciones honoríficas al ayudante primero D. Diego Vega Fernández y al tercero don Carlos López Heredia.

Ingenieros.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: capitán D. Celestino García Antúnez; primeros tenientes D. José Ortiz Echagüe, D. José Canete Heredia, D. Luis Ferrer Vilardo y D. Pedro Reixa Reig, y veterinario segundo D. Braulio Guerrero Hita.

Cruces de plata del Mérito Militar rojas: maestro de taller D. Luis León Delgado y guarnicionero de segunda D. Juan Agrelo Castro.

Cruces de segunda clase del Mérito Militar blancas: teniente coronel D. José Viciano y García Roda y comandante D. Juan Gálvez Delgado.

Cruces de primera clase del Mérito Militar blancas: capitán D. Francisco Rodero Carrasco, D. José Rodríguez Navarro, D. Mariano Alvarez Campaña, D. Enrique Sáinz López, D. Eusebio Redondo Ballester y D. Ramón Valcárcel y López Espila.

Primeros tenientes: D. Fernando Sánchez de Toca, D. Antonio Bastos Ansart y D. Angel Avilés Tiscar.

Cruces blancas del Mérito militar, de segunda clase: teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach Elósegui, comandante D. Pedro de Anca y Merlo, y comandante de Infantería D. Silverio Martínez Raposo.

Cruces blancas del Mérito militar, de primera clase: a los oficiales siguientes, pertenecientes a distintas Armas: D. Julio Millán Otazu, D. Felipe Arana Vivanco, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Vicente Blanco Ciera, D. Jesús Aguiñer Ortiz de Zárate, D. José Roca Navarro, D. Pascual Ainoza Gambón, D. Mario Jiménez Ruiz, D. Juan del Solar Martínez, D. Juan Rojí Geli, D. Adolfo Conde Cremades, D. Germán Zamora Caballero, D. Antonio Albert López, D. Enrique Barbero Matheu, D. Ignacio de la Cuadra Mas, D. Montserrat Fenech Muñoz, don Eduardo Hernández Vidal, D. Emilio Pardo Salinas, D. Manuel Díaz-Varela Arias, don Luis Ferrer Vilard, D. Santiago Noreña Echevarría, D. Godofredo Odrizola de Alvarado, D. Manuel Fernández Manrique González, D. Luis Arnal Guasp, D. Juan Tormo Cucarella, D. José Beraneuer Cagigas, don Manuel Hernández Alcalde, D. Luis Alvarez Izpura, D. Patricio de Azcárate Flores, don Gustavo de Montaud Noguero, D. Juan Paterno D'Etcheopar, D. Jaime Nadal Fernández, D. Ezequiel Quintos Gómez, D. Carlos Ayaat Ortiz, D. Luis Alonso Preciados,

D. Ricardo Saia Ginesta, D. Joaquín Pucheco Santana, D. Juan Bas Blázquez, D. Miguel Iribarren Fernández, D. José Briviera Sánchez, D. Julián Fernández Gallego, don Ceferino Arenal Monasterio, D. Pedro Gil Ferrín y D. Esteban Pérez Serrate.

## UNA BODA

En el palacio de la Capitania general del Aragón se celebró el pasado domingo la boda de la señorita Paquita Huerta, hija del capitán general D. Luis, con el distinguido joven D. Francisco Villarroya.

En el salón del trono se había levantado artístico templete gótico, bajo el que lucía la imagen de la Purísima.

Bendijo la unión el excelentísimo señor arzobispo, D. Juan Soldevilla Romero, quien dirigió a los contrayentes elocuente plática.

Vestía la novia elegante traje blanco, y el novio, de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos doña Francisca Topete de los Ríos y D. Francisco Villarroya.

Acompañaban a la novia, llevando la cola del vestido, las niñas María Luisa Sánchez Huerta e Isabelita Huerta de los Ríos.

Actuó de juez en la ceremonia D. José María Alcibar, y firmaron el acta, como testigos, el senador del Reino señor barón de la Torre, D. Manuel Villarroya, D. León Padua, por parte del novio, y el general D. Víctor Garrigó, gobernador militar de Jaca; D. Andrés Huerta, coronel del regimiento de Caballería de Almansa; D. Rafael Huerta, coronel del regimiento de Farnesio, hermanos del excelentísimo señor capitán general, por parte de la novia.

Al acto asistieron numerosísimas y distinguidas familias zaragozanas, las cuales fueron obsequiadas con exquisito y delicado lunch. El digno general Huerta y su distinguida esposa, acompañados de sus hijos, hicieron los honores a los invitados con su proverbial galantería.

Los novios recibieron innumerables felicitaciones, así como la familia del capitán general de Aragón que tantas simpatías cuenta en Zaragoza.

## Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

Nos ha visitado una Comisión de opositores a inspectores del Timbre, rogándonos pláquam al señor ministro de Hacienda que, de acuerdo con el informe del Tribunal de exámenes (que de 129 opositores han considerado aptos a 25), se forme un Cuerpo de Aspirantes, para cuando las necesidades del servicio lo requieran, con aquellos aprobados que ahora queden sin plaza efectiva, en atención a que algunos van a cumplir los treinta y cinco años, máximo de edad exigido en la convocatoria, y que de no reconocerse ningún derecho, a pesar de ser declarados aptos por Tribunal competente, quedarían imposibilitados de tomar parte en nuevas oposiciones.

Consideramos de justicia estas pretensiones y esperamos del Sr. Navarro Reverter resulte a este asunto favorablemente, ya que con ello no se grava el presupuesto ni se originan perjuicios a nadie.

## CAMARA INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo, celebró ayer sesión ordinaria el pleno de la Cámara Oficial de Industria.

En el despacho de oficio se dió cuenta de haber sido repartida la instancia que se elevó al Congreso de los Diputados referente a los recargos tributarios, así como de haberse hallado representada la Cámara en la reunión que celebraron las Sociedades eléctricas para pedir la rebaja del tipo contributivo al 15 por 100.

Quedó ratificada la designación del presidente de la Comisión de Reformas Sociales, D. Faustino Nicolá, para que represente a este organismo en la Asociación para el estudio del paro forzoso.

Se dió cuenta de la atenta comunicación recibida de la Cámara Industrial de Barcelona enviando un expresivo voto de gracias a la de Madrid por su acuerdo de contribuir con la subvención de 2.000 pesetas a la creación del Museo Arancelario, que tantos beneficios ha de aportar a la industria nacional.

Cambiadas impresiones sobre la proyectada Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria, fué unánime el criterio de que ha sido de oportunidad la suspensión de la misma.

Se dió por notificada, entendiéndose con satisfacción esta Cámara, de la orden de la Dirección general de Comercio respecto a que sean cursadas por su intermedio cuantas peticiones se formulen a los demás departamentos oficiales que tengan por objeto la concesión de atribuciones ó ampliación de las que concede la ley de 29 de junio de 1911.

También se expresó la satisfacción de esta Cámara por el proyecto de ley de bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, dándosele representación en el organismo que se crea.

Igualmente se dió cuenta del proyecto de ley sobre modificación de la de 12 de junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y del relativo a la regularización del cambio.

Quedó enterado el pleno de la satisfactoria estadística de los padrones de inscripción hasta ahora recibidos por el negociado de la Bolsa del Trabajo, la cual da idea de la buena acogida que los industriales madrileños dispensan a tan útil labor, teniendo la seguridad de que los que aun no lo han hecho, remitirán a la mayor brevedad los mencionados padrones.

Por último, se acordó que, a partir del próximo mes de enero, se publique mensualmente el Boletín Oficial de la Cámara de Industria de la provincia de Madrid.

## PRAST.-Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

LA EMIGRACION

## Advertencias oportunas

Como consecuencia de la oposición hecha por los Gobiernos de Rusia y Rumania a que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino a las islas Hawai, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino a las plantaciones de caña de aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no descuidando la misión tutelar que sobre el emigrante le está encomendada, y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber a todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que una vez allí, son llevados a trabajar en los sitios que más conviene a los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos, se les obliga a ir a los hospitales, que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que les hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte, que soporta las doce horas diarias de trabajo durante veintidós días en cada mes, es de veintidós pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprar en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas, muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

## PULSERAS de pedida, CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## Oposiciones a la Judicatura

A fin de evitar que los opositores que residen fuera de esta corte tengan necesidad de emprender su viaje sin que haya terminado el período de fiestas, la Junta calificadora del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal ha acordado que los ejercicios de oposición para constituir el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, den principio el miércoles 15 de enero próximo, en vez del día 3, fecha anteriormente señalada.

## UNA OBRA DE ARTE

El soldado del regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, Francisco de la Nogal, pintor novel, acaba de entregar a su regimiento una notable obra de arte, consistente en un hermoso lienzo, donde el soldado artista ha reconstituido, con gran maestría y refinado gusto pictórico, la brillante y célebre acción de Jacán (Cuba); en este combate hizo frente el heroico Santamaría Sampayo, con diez soldados, a más de 7.000 insurrectos, cuya acción premió el Gobierno con la cruz laureada de San Fernando.

Dicho lienzo está siendo elogiadísimo por los técnicos, por la originalidad con que ha desarrollado el asunto el joven artista, que ha confeccionado su obra en el cuartel, sin modelos ni elementos necesarios para su difícil arte.

El Sr. La Nogal empieza por donde terminan muchos pintoras: triunfando.

Reciba nuestra enhorabuena tan patriota soldado y aprovechado artista.

**Seguros de transporte**  
de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

# Mundo eclesiástico

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario:

### Sección 1.ª—Catequistas.

- Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Enciclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general.
- b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seglares.
- c) Modo de establecerla en las parroquias y de agruparla a la Ahochofradía de Roma.
- Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística?
- En caso afirmativo, expónganse las bases del programa.
- Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias?
- En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.
- Tema 4.º a) ¿Cuál es la misión de los catequistas seglares?
- b) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.
- Tema 5.º a) Bibliotecas circulantes para catequistas: su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las parroquias.
- b) Catálogo razonado de las obras más a propósito para formarlas.
- Tema 6.º ¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.
- Tema 7.º ¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitarlos a las parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

### Sección 2.ª—Didáctica.

- Tema 8.º Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades e instrucción del auditorio, desde los párvulos a los adultos.
- Tema 9.º Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del Catecismo. Estudio comparativo de los mismos.
- Tema 10.º Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.
- Tema 11.º Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la sagrada liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.
- Tema 12.º a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo.
- b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, del tablero ó encerado.
- c) ¿Qué debe decirse de las proyecciones luminosas?
- Tema 13.º Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.
- Tema 14.º a) El texto del Catecismo. ¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico?
- b) Materia que debe abarcar cada programa.
- Tema 15.º ¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura Céntrica de la enseñanza primaria de los cristianos? En caso afirmativo, ¿en qué forma?
- Tema 16.º El canto en los Catecismos.

### Sección 3.ª—Organización de los Catecismos.

- Tema 17.º Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.
- Tema 18.º Distribución del tiempo en una sesión de Catecismo.
- Tema 19.º Modo de clasificar a los alumnos para su mayor aprovechamiento. Registros pedagógicos.
- Tema 20.º Medios más a propósito para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios, dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc.

- Tema 21.º a) Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos.
- b) Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.
- Tema 22.º El Catecismo y la escuela.
- a) Medios para conseguir que los maestros cooperen eficazmente a la acción del sacerdote en la enseñanza del Catecismo.
- b) ¿Qué puede hacer el párroco en la escuela, según las leyes vigentes en nuestra patria?
- Tema 23.º El Catecismo y la familia. ¿Cómo lograr que las familias coadyuven a la enseñanza del Catecismo y se consolide y conserve en ellas lo aprendido en la iglesia?
- Tema 24.º ¿Conviene establecer concursos para premiar a los maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizar este pensamiento.
- Tema 25.º Actos de piedad que más se deben inculcar a los niños, y practicar en los Catecismos, para irlos formando cristianamente.
- Tema 26.º Conveniencia suma de fomentar la Comunidad frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más a propósito para ponerlo en práctica.

### Sección 4.ª—Catecismos de adultos y Catecismos especiales.

- Tema 27.º a) Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos a la instrucción dada por el párroco.
- b) Modo de hacer esta explicación a los adultos conforme a lo dispuesto por la enciclica «Acerbo nimis».
- Tema 28.º El Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.
- Tema 29.º Catecismos de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las parroquias.
- Tema 30.º ¿Conviendría hacer compendios de apologética para los alumnos de los Catecismos de perseverancia?
- Tema 31.º ¿Conviendría hacer Catecismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?
- Tema 32.º Catecismos preparatorios para la primera confesión y la primera comunión de los niños, atendida la reforma de Su Santidad en el decreto «Quam singulari».

### Advertencias generales.

- 1.º No es necesario que las memorias abarquen todo un tema; puede tratarse en ellas solamente aquel punto que sea más del agrado ó competencia del autor de la memoria.
- 2.º La Comisión que ha redactado los temas precedentes verá con agrado que los señores congresistas propongan algún otro tema que juzguen de utilidad práctica y no se halle incluido en la relación anterior.

### Las memorias deberán dirigirse antes del día 15 de abril del año próximo venidero, al presidente de la Comisión técnica del Congreso Catequístico, palacio arzobispal.—Valladolid.

### Enrique Valentí. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal de Joyería).

### Casas baratas

El jueves, 26, a las nueve de la noche, la Asociación general constructora de casas baratas dará su quinta conferencia en el Centro Católico de Obreros de San Isidro (paseo del Marqués de Monistrol, núm. 1), sobre «La ley de Casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas».

Como comenzará en seguida la edificación de estas viviendas, la concurrencia se espera sea numerosa.

El presbítero D. Bartolomé Galiana, presidente del Centro, hará la presentación del conferenciante, que lo será el ilustre profesor de primaria D. Gumersindo Rojas.

### “EL GAITERO”

es la maría de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

# CASA REAL

A la cacería regia de Santa Cruz de Mudeña asistirán los duques de Medinaceli, Sandoval, San Pedro de Gaitano y Arjón; los marqueses de Villaviciosa de Asturias, Nájera y Viana, y los condes de Grancedo y de Maceda.

Su Majestad el Rey regresará a Madrid con los cazadores el día 30.

El ministro de la Guerra ha despachado con S. M. el Rey asuntos de su departamento y del ministerio de Fomento.

Sus Majestades oyeron misa en familia en el salón de Tapices.

Anoche se dijo «misa del gallo» en el oratorio del palacio de la Cuesta de la Vega, oyéndola el Infante D. Fernando, sus ayudantes y la servidumbre de la casa.

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio, despachando con S. M. después de las once.

Como le preguntaran los periodistas si había alguna novedad política, les contestó: —No hay nada; no ocurre novedad.

### Agente ejecutivo agredido

Don Antonio Lozano, representante del agente ejecutivo de la quinta zona municipal, presentóse con el expediente en regla, y acompañado de dos testigos, en una tienda de la calle de Fuencarral, cuyo dueño es don E. O. F., para practicar la diligencia de embargo por la cantidad correspondiente a la licencia de apertura del establecimiento, que no había hecho efectiva.

Parece ser que el Sr. O. F. trató de arrojarlos a la calle y el Sr. Lozano le hizo ver que iba allí a cumplir un desagradable deber.

Discutieron si era ó no legal el embargo, y el dueño del establecimiento dió una bofetada al funcionario, que se vió precisado a pedir auxilio al guardia municipal núm. 54, que fué también agredido por el comerciante.

Fué necesario que intervinieran dos agentes de Policía, que condujeron a la Comisaría correspondiente al Sr. O. F., que después fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

### LA NEGRITA.—Alcalá, 41

Jerez Valderrama

### LA LOTERÍA

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se sabe el paradero de otros dos décimos del número que obtuvo el tercer premio.

Lo adquirió el día 1.º de diciembre un vecino del pueblo de Belvis, provincia de Lérida.

El poseedor del décimo ha llegado esta mañana y, según ha manifestado, lo ha repartido en numerosas fracciones.

—De la aproximación del grdo, que fué expendido en Barcelona, posee cinco décimos un empleado de la estación del Norte, que, desde hace varios años, tiene abonado medio billete.

En él ha dado participación a muchos compañeros.

El pintor Sr. Cusi adquirió también un décimo del mismo número.

Otros dos décimos los adquirió un fotógrafo y los repartió entre los empleados de su casa.

—Dos décimos del número premiado con el cuarto premio, que correspondió a Sevilla, fueron adquiridos por el mayordomo del vapor «Asnalfarache».

Al llegar a este puerto el mayordomo supo que le había correspondido un premio, é inmediatamente volvió a bordo, causando la noticia la natural alegría entre la oficialidad y la tripulación, que participaban en el billete.

El mayordomo interesa 45 pesetas y el res-

ta está distribuido en participaciones de 10 a 20 reales.

Se telegrafió a Madrid pidiendo confirmación y, al obtenerla, se han depositado los décimos en las oficinas del Credit Lyonnais.

El viaje para el vapor «Asnalfarache» ha tenido dos fases muy curiosas.

Al salir del primer puerto tuvo que aguantar un fuerte temporal y se vió obligado a refugiarse en Algeciras; luego, al llegar a Barcelona, se encontró con que le había favorecido la suerte.

—El premio tercero de la rifa de la Caja de Ahorros de Lorca, que importa 7.000 pesetas, lo adquirió la Srta. Carmen Collado.

### EN CASTELLON

CASTELLON. (Martes, noche.) Fueron vendidos aquí varios décimos de billetes premiados con 25.000 pesetas.

Asegúrase que hay también aquí una importante participación del premio cuarto, que correspondió a Sevilla.

### EN RUTE

CORDOBA. (Martes, noche.) De Rute, pueblo de esta provincia, comunican que un décimo del número 19.720, premiado con 100.000 pesetas, se halla repartidísimo, entre gente necesitada la mayor parte.

### La estatua de Campoamor

En un hotelito coquetón de Madrid Moderno, Aurelio Carretero trabaja asiduamente en la estatua del gran poeta asturiano, que dentro de poco contemplarán atónitos los ojos de los vecinos de Navia, como atónito lo contempló yo hace pocos días.

Supo escoger Carretero para su trabajo un momento del poeta verdaderamente admirable. Sentado en un banco descansa Campoamor al desgair, con la frente alta y la vista fija en lo infinito, como buscando el motivo de su última humorada; su brazo izquierdo caído en el asiento del banco, con un libro en la mano, y el codo derecho apoyado en el respaldo, con la pluma entre los dedos índice y pulgar, dan á la figura un ademán de sencillez y de naturalidad, que encanta. Parece en realidad que el poeta haya abandonado su materia para dejar que su fantasía volara por las diáfanas regiones del espíritu. Contemplando un momento la estatua, acude á la mente la idea de que Campoamor se habrá sentado muchas veces en su vida en aquella actitud y en aquel abandono, y acaso muchos de sus versos habrán sido confeccionados así, al aire libre, en un banco de un paseo ó de un jardín, donde la inspiración saltara su cerebro. Si Carretero tuviera más años, pensaríamos que había sido el acompañante asiduo del poeta, y que su buril le sorprendió en uno de esos instantes íntimos de su vida espiritual. Tal es la naturalidad que ha sabido dar á su trabajo. Hasta en los pliegues y arrugas de su ropa se observa un verismo admirable.

El día en que yo tuve el gusto de visitar aquel modesto hotelito de la calle de Roma, convertido en taller de escultura, y que por su situación y la quietud apacible que le rodea más nos habla á los sentidos de horas placidas de amor que de arte, todavía no estaba terminada la estatua; pero desde luego puedo afirmar que si faltaban rasgos en su fisonomía, el espíritu del poeta de las «Doloras» estaba íntegro, grandioso, mayestático en aquel bloque de yeso que irradiaba vida por todas partes y sencillez y naturalidad, tal como era aquel genio de la poesía española que se llamó D. Ramón de Campoamor.

—Bien, D. Aurelio! Como elogio á su trabajo no se me ocurre decir más que una cosa: si la blancura del yeso no nos hiciera comprender que, por desgracia, aquella figura no es más que la representación de lo que fué, darían ganas de exclamar: ¡Campoamor, habla!

CARLOS RIA-BAJA

### Publicaciones de actualidad

### LA REINA MISTERIO

por Fergus Hume. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en «La Novela de Ahora», que la publica esta semana con elegantísima cubierta «en colores».

# LOS TEATROS

### ESTRENOS

### «LAS CACATUAS»

Lara.—Dos simpáticos y graciosos escritores, Enrique García Alvarez y Antonio Casero, se han encargado de alegrarle las Pascuas este año al teatro Lara. El estreno de «Las cacatuas», celebrado ayer tarde, confirma que han accedido plenamente en la realización de su propósito.

Ya hemos convenido en que los espectadores deben prescindir, durante estos días pascales, de todo sentido crítico y entregarse resueltamente á la risa, sin reserva alguna y sin meterse en averiguaciones de si el argumento es lógico ó ilógico, los personajes reales ó inverosímiles y los chistes finos ó burdos. «Alegrémonos de haber nacido» y de que estos días sean de Pascua, y de que los teatros no pierdan la costumbre de estrenar en Nochebuena.

El acto primero de «Las cacatuas» es muy superior al segundo, y los chistes del diálogo, no solamente fueron todos reídos, sino aplaudidos algunos con entusiasmo. El sainete de Alvarez y Casero es, en conjunto, tan divertido como incongruente.

García Alvarez ha escrito un número musical digno de Chueca, y los artistas de Lara han estado muy felices en la interpretación, distinguiéndose Joaquina Pino, Mercedes Pardo, Leocadia Alba, la Srta. Monero y los señores Mora y Barraycoa.

Seguramente «Las cacatuas» llevará á Lara numeroso público. Felicitamos, pues, á los autores y dejémoslos de filosofías.

### CARAMANCHEL

### «LA SACRIFICADA»

Coliseo Imperial.—Con este título se ha estrenado recientemente en el coliseo de la Concepción Jerónima un boceto de comedia, original de D. Jesús Luengo.

La obra teatral había sido premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes.

Con un asunto sencillo y bien desarrollado, el Sr. Luengo ha demostrado en esta producción que posee excelentes condiciones para el cultivo del arte dramático.

El público que presenció el estreno mostróse de completo acuerdo con el fallo del Jurado y aplaudió calurosamente al actor de la obra, que tuvo que presentarse varias veces en escena al finalizar la representación.

Los intérpretes trabajaron discretamente, pero sin hacer nada notable.

La «sacrificada» es un primer ensayo atunado que servirá de estímulo al Sr. Luengo para abordar asuntos de más empeño donde puedan brillar con fuerte intensidad sus facultades. Adelante.

### GACETILLAS

Comedia.—Mañana jueves y pasado mañana viernes, segundo y tercer día de Pascua, se pondrán en escena, tarde y noche, la comedia de gran éxito «Madame Pepita» y el paso de comedia «El agua milagrosa».

El sábado, día de Inocentes, á las cuatro y media de la tarde, la comedia «Madame Pepita» y el estreno del monólogo en prosa, con proyecciones cinematográficas, original de D. Pablo Parellada, titulado «El ladrón honrado».

Cómico.—Mañana jueves, segundo día de Pascua, se verificarán en este teatro seccionales por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro, doble, «Los hombres que son hombres» (dos actos); á las seis, doble, «Los hombres que son hombres»; á las diez, sencilla, «Las bandoleras» (un acto); á las once, doble, «Los hombres que son hombres».

El próximo sábado se verificará una gran función de Inocentes, en la cual se estrenará el juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, inspirado en un cuento tártaro, escrito por los señores Jackson Veyan y Fernán-González, titulado «El amigo de la pipa», en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

«Petit Palais».—Anoche debutaron con gran éxito los excelentes «clísters» equilibristas sobre el alambre Smítz Dió.

Continúan siendo objeto de grandes ovaciones los popularísimos musicales Davino et

### Folleton de «La Correspondencia de España»

(120)

### ENRIQUE DEMESSE

### NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—En primer lugar—añade monsieur Vaillant—es conveniente que os pongáis á gusto, sobrina mía..., subid á vuestro cuarto, desnudaos y acostaos. Hacedlo en seguida..., acostumbraos desde ahora á obedecer á vuestro médico... ¡Oh!, como tío cederá algunas veces, pero como médico seré inflexible.

—Pero—dijo Roberto—no pienso que seáis tan severo que nos condenéis á no vernos hoy.

—Sobrina, espero que puedas visitar á Elena, te daré mi parecer sobre esto, pero después de medio día..., vamos, bella desposada, id á vuestro cuarto.

—Agata, ayudad á Elena... Roberto no se negará á ofrecer un brazo á la enferma.

—Ven—dijo Agata—, apóyate sobre tu vieja, que todavía es fuerte.

—Venid, Elena—añade Roberto, ofreciendo un brazo.

—Vamos—dice Elena, levantándose.

—Cómo la ha servido el señor Vaillant!

se diría verdaderamente que siempre se encuentra auxiliares para hacer lo que se debe cuando se está resuelto á ello...; los apoyos surgen, sólidos, inesperados, para servir á quien se pone á obrar por lo justo...; lo difícil es querer obrar.

El doctor lo ha salvado todo con su hombría de bien.

—No es alarmés—dijo á los asistentes. Sobre todo tregua á las atenciones. Os ruego no fatiguéis á mi sobrina, dejadla pasar, quiero que descanse, nosotros nos daremos cita para otro día, que se fijará muy pronto.

—Placer aplazado, señores; cuando le gustemos lo apreciaremos mejor. Plaza, plaza, sobre todo; Elena, no tan deprimada..., despacio, Agata, iré á reunirme con vosotros muy pronto.

La señora Duroc besa á Elena en la frente y dice:

—¡Pobre «hija mía»! ¡qué desgracia! ¡valor!

—Gracias, señora—responde la joven muy emocionada.

Los asistentes se apresuran y saludan sin una queja y compadecidos.

Elena, apoyada en Agata y Roberto, se aleja lentamente hasta desaparecer.

El doctor encarga á los señores Kaylus y Loiseau acompañen á su hermana á la casa.

—Os alcanzaré muy pronto—añade—y os llevaré noticias.

Todos se despiden de Santiago, que queda triste, turbado é inquieto.

Los señores Kaylus y Loiseau se llevan á la señora Duroc.

El abate se va con Kernic, que le ha seguido y que parece más agitado que nunca.

Los obreros se retiran en grupo, y á muy poco quedan solos en el jardín el doctor y Santiago.

Entonces monsieur Vaillant cambia de tono bruscamente, se pone grave y mira á Santiago, le coge de la mano y se la oprime, diciendo:

—Pienso, señor Santiago, que seréis de mi parecer: hay alguna cosa.

—Sí, doctor.

—Seamos fuertes, nosotros dos antes de poco necesitaremos todo nuestro valor.

—¿Cuál es vuestro pensamiento?

—Os lo diré claramente.

—Decid.

—Para mí ha pasado algo desde ayer, probablemente esta noche, un hecho que ha turbado profundamente el espíritu de Elena.

—Creo lo mismo. Me alegro que vuestra creencia corrobore la mía. Pero un hecho vulgar no habría creado en los rectos sentidos de mi hija un obstáculo á su casamiento.

—Ese es mi parecer, señor Santiago.

—Y esta demostración, doctor, es tanto más temible, porque yo me pregunto: ¿por qué Elena, que nunca ha tenido nada oculto para mí, no me ha dado cuenta de lo que pasaba?

—¿No adivináis, señor Santiago, que la noble niña ha sabido alguna cosa?

—¿El qué? ¿Por quién? Nosotros lo sabremos. Ha reflexionado, pensado, luchado contra sí misma y ha tenido moti-

vos seguramente para callarse ante vos. Mi parecer es que se lo dirá todo á Roberto.

—Quizá tengáis razón.

El doctor estrechó más fuertemente la mano de Santiago.

—Sí, tendremos necesidad todos de nuestro valor—dijo.—Pero vuestra admirable hija, cuyo carácter os honra grandemente, señor Santiago, nos ha dado el ejemplo. Vamos á verla, ¿queréis?

—Vamos, doctor. Vuestra ayuda nos será precisa seguramente.

—Los justos se ayudan, señor Santiago, por solos sus actos.

Se dirigieron hacia la casa.

Después de medio día Roberto vino á ver á Elena y quedó con ella largo tiempo.

Por otra parte, Kernic llegó á casa del abate próximamente á la misma hora. Encerrados en el locutorio estuvieron hablando más de dos horas.

El borracho salió del presbiterio corriendo, y atravesó la plaza á la vez que Roberto, que salía de casa de Elena, la cruzaba también.

—Mi «salvador»—exclamó Kernic.—Iba á vuestra casa.

—Estoy muy deprimada, Kernic—contestó Roberto.—Vendréis otro día.

—No, señor Roberto; es preciso que os hable hoy mismo. Es grave. Los espíritus han tocado al que mató á vuestro padre. Van á abatirle.

Roberto se detuvo.

—¿Qué significa eso?—preguntó.

—¡Oh! Esta revelación que venía des-

pues de la que le había hecho su noble prometida.

—He aquí—explicó Kernic.—He visto en otro tiempo. Cuando me acusaron porque se había encontrado mi bastón en el camino, estuve á punto de decirlo todo... Pero no estaba seguro... ¿Acaso se puede estar seguro cuando se está borracho? Lo estaba entonces y me callé.

Después me he preguntado por qué al día siguiente de Nochebuena, antes de salir de mi casa, sin saber nada todavía, he visto en mi mente la escena del asesinato entre la nieve... Francisco, de pie sobre el estribo del tilburí. Oigo todavía el grito y el estertor de la víctima. He creído que había soñado esto. Ya fuera, he sabido la muerte del comandante. Todo parecía haber pasado como yo lo soñé.

—He debido hablar más pronto; el cura acaba de decirme, pero ¿quién sabe? Los espíritus me habían aconsejado dejar hacer á Dios.

—Pero la noche última he espiado á Lucette... ¡Ah! ¿Cómo corría al salir de casa de la señorita Elena!... Esta mañana debía haber disgusto antes de la boda y esto no ha faltado.

—Al fin las voces me han hablado y me han llevado á casa del cura que me ha escuchado como en confesión y lo sabe todo; me ha ordenado que vaya á repetiros lo que he confesado... Por eso corría hacia vuestra casa.

—Venid—dijo Roberto con voz trémula.

(Continuará.)

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

EL NIVEL DE LOS CAMBIOS

La obra del ministro.

En nuestro artículo anterior sobre esta importantísima materia, recogíamos el razonamiento notable, preciso y claro del Sr. Navarro Reverter, notificando las soluciones propuestas en su proyecto de ley para llegar a la nivelación del cambio y al establecimiento del patrón oro.

Véanse ahora especificadas, admirablemente comprendidas, las soluciones propuestas por el ministro.

Dice así el Sr. Navarro Reverter: «Véamos cómo pueden aplicarse las soluciones generales y las particulares deducidas del raciocinio y de la experiencia, y que deberán conducir, por el sucesivo descenso de los cambios, a la adopción del patrón oro: a) Nivelación de los Presupuestos.—Las reformas tributarias de 1909, continuadas después, y en algunos casos mejoradas, produjeron el aumento de la recaudación. Generosos intentos de desgravar algunos tributos debilitaron momentáneamente los ingresos; más, a pesar de ello, y sustituidos por otros, han continuado en escala ascendente.

Exigen los desenvolvimientos naturales de toda nación moderna gastos cada vez más considerables, reproductivos muchos de ellos, e indispensables para la seguridad nacional otros. Estas razones justifican el aumento de los gastos que se consignan en el mismo apéndice. Desde 1900 cierran los Presupuestos españoles con excedentes, salvo una sola excepción, producida por sucesos extraordinarios ocurridos en la ocupación de los territorios africanos, cuyos desembolsos, a pesar de su carácter anormal y pasajero, fueron incluidos en aquel presupuesto y han pesado también sobre los siguientes. Puede afirmarse, sin temor alguno, que el presupuesto normal de la nación seguirá en equilibrio, y garantido y asegurado por sobrantes y reservas; y es también indudable que, continuando las reformas administrativas, para mejorar la distribución y exacción de los tributos, hoy todavía lejos de su perfecta organización, aumentarán de año en año los ingresos, sin subir los tipos del impuesto, sino, antes bien, rebajando algunos a medida que su área de aplicación se extienda y los organismos fiscales se perfeccionen. La experiencia prueba que basta una prudente y vigilante administración para realizar esta medida.

b) Acopios de oro.—Para procurar al Tesoro público reservas del metal amarillo sólo se han aplicado dos sistemas, a saber: el pago en oro de ciertos derechos, impuestos o tributos, y la apelación al crédito por medio de empréstitos. Desde 1901 se inició parcialmente en España el primer procedimiento; y añadiendo a estos ingresos los de las minas de Almadén y los derechos obvenacionales de los Consulados, adquirió el Tesoro algunas cantidades, que llegaron hasta 85 millones de pesetas anuales.

Más tarde, en 1906, con motivo de la reforma arancelaria, se decretó el completo pago de los derechos de Aduanas en oro, y aumentando con esta disposición los ingresos de metal amarillo del Tesoro han llegado hasta 102 millones de pesetas anuales. Esta suma de oro ó de valores equivalentes han permitido al Tesoro satisfacer directamente las obligaciones del Estado en el Extranjero, representadas por los intereses de la Deuda exterior, las adquisiciones de tabacos, los haberes de funcionarios y Comisiones en el Extranjero y las compras de material. Además, ha podido entregar al mercado giros y valores que llegaron en 1910 á cerca de 93 millones de pesetas, y ceder al Banco de España 56 millones en el año de 1911 y enero de 1912.

El corto ensayo realizado desde el mes de marzo del presente año, restringiendo la entrega de oro al público, demuestra que no se necesita apelar, por ahora, á obligar el pago en oro de otros tributos para mantener el equilibrio entre los valores de importación y de exportación, garantizado por una reserva de oro que llega actualmente á 93 millones, propiedad del Tesoro.

Pero con esto no se llena la condición ya señalada por el ministro que suscribe en el proyecto de ley que tuvo el honor de presentar á las Cortes en 1906 proponiendo la reforma de la ley del Banco, la conversión del 5 por 100 amortizable y los medios de preparar la implantación del patrón oro. Afirmaba entonces, y en esta convicción persiste, que llegando á una reserva metálica oro, en el Banco de España, de 1.000 millones de pesetas, podría quedar realizado aquel anhelo nacional. Las circunstancias han cambiado favorablemente. Desde 1906 hasta el presente, tres elementos importantes han contribuido á proveer el mercado nacional de valores de exportación, á saber: el desarrollo, ya expuesto en el apéndice núm. 5, y en parte cifrado, de las producciones nacionales, la inmigración de oro amonedado ó en valores mobiliarios, y las disponibilidades creadas en el Tesoro por los ingresos sobre las mercancías importadas ó exportadas.

En la actualidad posee el Banco de España en oro 540 millones. Dispone el Tesoro de 85 millones de pesetas, que aumentarán, para fines del presente año, siguiendo la política monetaria actual, á unos 100 millones, con lo cual, y con las disponibilidades del Banco, podrán reunirse sobre 650 millones de pesetas. Sin duda bastante esta reserva para mantener la estabilidad del cambio y fomentar su descenso: pero inspirado el Gobierno en su propósito de extremar la prudencia hasta donde las circunstancias permitan y asegurar el éxito del plan con las mayores garantías, sin imponer sacrificios al país, estima necesario consolidar y afirmar la situación aumentando las existencias de oro por lo menos hasta la cifra de 1.000 millones de pesetas durante el curso del año 1913.

Para ello será necesario hacer un empréstito de 400 millones de pesetas oro, acerca de cuyas condiciones nada puede decirse en estos momentos, porque la situación de los mercados del dinero está perturbada, no sólo por las oscilaciones que ha producido la cuestión de Oriente, sino por el descenso general que desde hace algunos años sufren los valores de los Estados. Es de esperar que, terminada la guerra y restablecida la normalidad, sea posible realizar el empréstito en condiciones favorables.

Entonces podría ponerse en circulación oro; pero aun bajando el cambio, habría riesgo de su emigración, sobre todo si circunstancias imprevistas daban mayor precio á aquella moneda. Por eso se necesita asegurar el éxito del proyecto con medidas complementarias de las que forman parte del segundo grupo, ó sea de las de carácter especial y particular aplicables á la nación española.

Por de pronto, estima el Gobierno que sería indispensable emitir billetes de Banco y Tesoro, garantizados por la totalidad de su valor nominal, con las reservas de aquel metal amonedado en las Cajas del Banco de España, y en estas condiciones, más bien que moneda fiduciaria, serían certificados de depósito en circulación. Para comenzar, se emitirán 200 millones de pesetas, garantizados por todo su valor, en oro amonedado ó pastas metálicas de metal amarillo. Si más tarde fuera preciso, se emitirían otros 200, garantizados igualmente por oro, con lo cual este circularía por la cantidad de 400 millones de pesetas, completamente asegurados con la garantía metálica de su valor nominal, depositada total é íntegramente en las Cajas del Banco. Llenarían estos billetes la función que el comercio necesita de instrumento universal de cambio, puesto que se recibirían, por todo su valor oro, en los Bancos, Sociedades, establecimientos de crédito, sucursales españolas y agencias establecidas en el Extranjero. Este sistema ha recibido ya la sanción de la experiencia en muchos países, fundado en el admirable mecanismo funcional del crédito, produciendo los más eficaces y fecundos resultados.

Otrá de las medidas complementarias sería la libre acuñación del oro presentado por los particulares en la Casa Nacional de Moneda, y además, la limitación de la fuerza liberatoria de la plata gruesa, aplicada también en naciones regidas por el patrón oro. Esta fuerza liberatoria, hoy indefinida, podría reducirse gradualmente á medida que disminuyera la circulación fiduciaria plata y se extendiese la costumbre del billete oro, procediéndose en sazón oportuna á la desmonetización de aquella por sucesivas etapas, sin alterar el equilibrio circulante ni los diversos intereses á que afecta. Entre tanto, los billetes plata continuarían circulando, como hasta el presente, con sus actuales garantías.

c) Desmonetización de la plata.—Difícil es calcular la plata que existe en circulación; pero las apreciaciones al parecer más aproximadas á la verdad la reputan de 1.100 á 1.200 millones de pesetas. Existen en las cajas del Banco de España 740 millones de pesetas, quedando en el público unos 426. Suponiendo la primera cifra total de 1.100 millones, resultaría una existencia de 55 pesetas por habitante, pero como la circulación efectiva y real es, á lo más, de 426 millones, quedan 21,3 pesetas por habitante.

Para apreciar bien la cantidad necesaria de plata circulante, después de convertida por el patrón oro en moneda auxiliar, es preciso tener en cuenta: primero, los tres factores de toda circulación general, á saber: oro, moneda fiduciaria y plata; segundo, las condiciones especiales del país, la facilidad de los giros, cheques, talones, letras de cambio, transferencias, cuentas corrientes y las cámaras de compensación, donde existan, elementos todos que, facilitando las operaciones de crédito, reducen la cantidad de moneda circulante. La proporción entre las cantidades de oro, plata y billetes circulantes en diversas naciones no ofrece fundamento para deducir ley alguna, ni siquiera regla, que pueda aplicarse á nuestro país. De todos modos, el apéndice núm. 11 prueba que la plata circulante en España no es tan excesiva como se ha supuesto por algunos. Por eso la desmonetización que se intenta debe llevarse á cabo paulatinamente á medida que la costumbre del billete oro se generalice, destinándose en los presupuestos, así del Banco como del Tesoro, las cantidades necesarias para realizarla. Tratándose de moneda efectiva y de moneda fiduciaria, no debe olvidarse punto tan importante como es la frecuencia de las falsificaciones. Ofendería á nuestra raza la hipótesis de que fuera más inclinada á las falsificaciones que otras razas y otros pueblos. Ciertamente influyen mucho los ejemplos y la indisciplina social en este género de procedimientos ilícitos para enriquecerse; pero del mismo modo que se ha refinado, y aun extinguido en otros países, podría fácilmente hacerse en el nuestro.

Es general la creencia de que bastaría reformar algunos artículos del Código penal y más severidad en su aplicación para deterrar estas prácticas criminales. A este propósito se propondrán por el Gobierno á las Cortes las necesarias leyes. También en lo relativo á los billetes deberá contribuir el Banco nacional á ciertos fines, retirando con mayor frecuencia las series de billetes en circulación. Estas medidas generales y complementarias necesitan, sin embargo, de otras, que podrán denominarse medios auxiliares para asegurar el éxito de la reforma. El ordenado y armonizado funcionamiento de toda máquina exige que entre el motor que produce fuerza, y el operador que la utiliza, exista un órgano que, almacenando las energías cuando son muy vivas, las devuelva cuando se apagan y desmayan, para que el aparato funcione con igualdad y normalidad. Este órgano se llama regulador, y es indispensable aplicarlo, para su buen éxito, á nuestro plan de restauración monetaria. Consistirá en crear en el Banco de España, y en participación con éste, por cuenta y mi-

Pitits y los muy notables bailarines internacionales Lola Bravo y Trujillo. El jueves, á las nueve y media de la noche, se celebrará una gran función extraordinaria, á beneficio de la Unión de Artistas de Variedades, en la que tomarán parte Arturo Santos, Caballero Fabra, Palmira López, Lola Bravo y Trujillo, Davino el Pitits, Pepe Medina, La Torralba, La Nizarde, Gran Julián, Phrián, Estrella de Andalucía, Adela Lulu, Arctina y Amalia Molina.

Para esta función monstruo se han hecho numerosos pedidos de localidades.

Gran Teatro.—El jueves 26, y con motivo de las fiestas, se representarán en este teatro las funciones siguientes: A las cuatro y media, Molinos de viento; á las cinco y media, La hija del mar, y á las seis y media, en sección sencilla, La vida es amor. Por la noche, á las diez y cuarto, La hija del mar, y á las once y media, La vida del amor.

Se prepara para el día 28, fiesta de Inocentes, una gran función de tarde, con magníficos regalos, y que se anunciará en breve.

Gran Via.—El jueves, con motivo de la festividad del día, y el próximo sábado 28, conmemoración de los Santos Inocentes, se pondrá en escena, por la tarde, á las cuatro y media, la zarzuela de magia de gran espectáculo, en cuatro actos y 24 cuadros, La paloma azul, y por la noche, á las diez, la misma obra. Los demás días, y á petición del público, se representará también en sección vermouth especial, dando comienzo á las seis de la tarde.

Benvenuto.—A principios del próximo enero quedará abierta al público la nueva entrada á este teatro construida en la calle de Hortaleza, cerca de la calle de las Infantas, mejora de gran importancia para este precioso teatro y de gran comodidad para su público favorito.

Las obras que figuran en el cartel son, como siempre, en este aristocrático coliseo, un primer de arte y belleza. Las matinales infantiles de los domingos y jueves, y más ahora con el concurso de obras cómico-cómicas abiertas por la Empresa, resultan solemnísimas.

Los estrenos de las premiadas se anunciarán oportunamente.

Fiesta infantil. Los niños del Colegio de San Ignacio han celebrado en el teatro de la Comedia una función divertidísima.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y tanto D. Julián Morán, autor de las cinco picecillas representadas—todas muy ingeniosas—, como los diminutos artistas, fueron aplaudidísimos, celebrando el público especialmente á los niños Miñana, Cuesta, Porrédón y Alvarito Catarineu.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos ascenderán el día 1.º de enero:

A directores de segunda, dos subdirectores. A subdirectores, dos oficiales primeros. A oficiales primeros, dos ídem segundos. A oficiales segundos, tres ídem terceros. A oficiales terceros, 13 ídem cuartos. A oficiales cuartos, 223 ídem quintos. A oficiales quintos ingresarán 33 supernumerarios en expectación.

A oficial cuarto de Ultramar, un oficial quinto.

A aspirantes de C y O, 42 aspirantes segundos, que son los que actualmente existen. A auxiliares femeninos de tercera ingresarán 150 en expectación.

Traslados.—Auxiliar femenino doña Isabel Lomas y Martínez, de nuevo ingreso, á la Central.

Oficial quinto D. Rafael Alarcón y Arias, de Viella á Sort.

Oficial quinto D. José María Buitragueño y García, de Sort á Viella.

Oficial segundo D. Celestino Fernández y Sáenz, de Belorado á Escatron.

Oficial cuarto D. Claudio Gutiérrez y San Juan, de Irún á la Central.

Oficial segundo D. Vicente García y Jimeno, de Fuentes de Andalucía á Sevilla.

Oficial quinto D. Sebastián Lustrán y Ortega, de Zelúan á Nador.

Oficial quinto D. Manuel Llinas y de Les, de Nador á Cabo de Agua.

Oficial quinto D. Sixto Leña y Lana, de Peñón á Cabo de Agua.

Oficial cuarto D. Amadeo Blanco y García, de Pontevedra á Arzúa.

Oficial segundo D. Dionisio Serreta y García, de Arzúa á Cesures.

Oficial primero D. Manuel de la Llave y Samper, de Calzada de Oropesa á la Central.

Oficial tercero D. Francisco Moreno, de Sepúlveda á Calzada de Oropesa.

Oficial quinto D. Angel Pizarro y Seco, de Cádiz á Cabeza del Buey.

Oficial quinto D. Carlos Hernández y Jorge, de Vigo á Linares.

Oficial segundo D. Luis Albea y Caralilla, de Madrid á Málaga.

Oficial cuarto D. Eugenio Benitez y Núñez, de Plasencia á La Palma.

Oficial segundo D. Ezequiel Martín y Sánchez, de La Palma á Plasencia.

Oficial quinto D. Enrique García Pulgar y Baptista, de Linares á Vigo.

Oficial segundo D. José María Ruiz y Dalmases, de Zaragoza á la Central.

Supernumerarios.—Han sido declarados en dicha situación, concediéndoseles á su instancia licencia ilimitada, el auxiliar de segunda doña Isidora Manuel Saoristáin y Segovia; oficiales quintos, D. Manuel Verdejo y García y D. Gustavo Ortiz y Baptista.

Ascensos.—A oficial segunda, D. Julián García Malo de Molins y Randa; á oficial tercero, D. Ulpiano Bayón Campomanes y Gallardo y D. Felipe de la Cañara y Lumbreras; á oficiales cuartos, D. Martín Abadía y Guixeris, D. Antonio Gamir y Burgos y D. Pedro Quiros de la Vega; á oficiales quintos ingresarán los supernumerarios en expectación.

ción D. Luis Cobo y Yoldi, D. Eusebio Otermín y Conde, D. Antonio Lorenzo Fernández y Novales y D. Enrique Hernández y Barraca; á auxiliar femenino de segunda, doña Mariela González y Suja; á auxiliar de tercera, doña Isabel Lomas y Martínez.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; á oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Tejer; á oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faio; á oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; á oficiales quintos reingresan D. Augusto López y Sánchez, é ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Rullpu y Campos; á auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; á auxiliar femenino de tercera ingresa doña María Josefa Pagola y Castaño.

La Muñeca Parisiën

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

DE PRISIONES

Con motivo de la resistencia que viene encontrando de parte de los ministros de Hacienda la concesión de derechos pasivos á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, nos permitimos consignar las siguientes consideraciones:

Dicho Cuerpo es el único de la Administración pública que carece de ellos, y el único también que realizando una función de justicia y de seguridad social no ha conseguido tan legítimas aspiraciones. Los empleados de Instrucción pública, de Fomento, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Estado, de Organización, de Correos y Telégrafos, de Policía, de Gracia y Justicia, y hasta los obreros de arsenales consiguieron esta obra de justicia social, que sistemáticamente se niega á los funcionarios de Prisiones.

¿Será por razones de incapacidad técnica ó por el poco valor de los servicios que prestan? Véamos.

En las dos Secciones del Cuerpo se ingresó mediante oposición ó examen. Hoy, mediante examen ó aprobación de dos cursos en la Escuela de Criminología, exigiéndose en estas pruebas de suficiencia conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, idiomas, Historia, Contabilidad, Psicología, Ética, Derecho, Antropología, Sociología, Estadística y Ciencia y legislación penitenciarias, muchos de estos conocimientos son exageradamente amplios y especializados. ¿Puede exigirse mayor garantía técnica para la función?

Respecto al valor de sus servicios, sustituyémos las consideraciones por cifras.

El Cuerpo de Prisiones, según escalafón, consta de 2.168 funcionarios activos, pertenecientes á las Secciones técnica, auxiliar y facultativa, y tienen á su cargo 12.584 presos y penados, con pena inferior á la de prisión correccional; 9.915 de penas aflictivas, y 252 condenados por delitos militares. Esto es, 2.751 reclusos, distribuidos en 395 prisiones preventivas, 52 correccionales, tres grandes prisiones celulares, 13 centrales, una de mujeres y un reformatorio para jóvenes delincuentes.

Este numeroso contingente penal y la seguridad y orden de las Prisiones—muchas en condiciones pésimas y desfavorables—implican responsabilidades, sinsabores y peligros que la nación debiera agradecer y apreciar en la medida de su importancia, puesto que muchos funcionarios perdieron la vida en cumplimiento de su deber, dejando á sus familias en la indigencia.

¿Para qué los comentarios?

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las pasadas veinticuatro horas ha vuelto á descender la temperatura, y en la mayoría de las provincias del centro de la Península se han registrado mínimas de 2 á 6 grados bajo cero, observándose fuertes escarchas. En las máximas temperaturas también se hace patente la baja termométrica. El cielo se ha despejado por completo y el barómetro marca presiones muy altas y uniformes. Reinan vientos débiles, de dirección Nordeste y Suroeste.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 718 mils. (6 m.) Mínima, 716 (3 t.) Dirección, SE. Recorrido, 118. Temperatura: Máxima al sol, 17. Mínima, 4. Máxima á la sombra, 11. Humedad relativa: Máxima, 10. Mínima, 70.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y todo el servicio de mesa, garantizado.

EN EGIPTO

Los trabajos del pantano Assuan

LONDRES. El Keddive ha inaugurado con gran solemnidad los nuevos trabajos del pantano de Assuan. Esos trabajos hidráulicos aseguran á la agricultura una cantidad de agua que pasa de mil millones de metros cúbicos y permitirán el riego de 450.000 hectáreas de terreno. El total de esas obras ha costado unos trescientos millones. Lord Kitchener, que asistió á la ceremonia, ha leído una carta del Rey Jorge de Inglaterra al Keddive felicitando á éste por la importancia de esos trabajos realizados, que representan una nueva prosperidad para Egipto.

Rotamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dad, una caja especial que se denominará Fondo de cambios y de moneda. El objeto, misión y oficio de este importante organismo, serán la ejecución del plan de reformas, vigilar atentamente la marcha de los cambios, para conseguir su reducción gradual, vendiendo y tomando valores oro y especies de metal amarillo en los mercados donde mejor convenga; concertará y contratará la provisión de valores oro con Sociedades, Compañías ó particulares que periódicamente lo necesiten para sus pagos; negociará valores comerciales de importación y de exportación, así en las Sucursales y Agencias del Banco de España como en sus correspondientes y otros establecimientos del Extranjero, cuidando del canje de los billetes en las condiciones de su emisión, y ejerciendo sus funciones reguladoras con aplicación al fondo común, cuyo balance se hará mensualmente. Dirigirá este organismo una Comisión presidida por el ministro de Hacienda y compuesta por altos empleados del Estado y por consejeros y funcionarios del Banco, administrándola un Comité ejecutivo para la práctica de las operaciones diarias. Esta oficina será garantía sólida y segura de la ejecución del plan que proponemos, puesto que, por las condiciones legales de nuestro país, reemplazará con ventaja á los organismos auxiliares que otras naciones han creado con igual objeto. Concertados de este modo en solución armónica los diversos elementos que componen nuestro sistema, su ejecución se desarrollará en tres períodos sucesivos, á saber: 1.º Se creará inmediatamente el organismo regulador «Fondo de Cambios y Moneda», con 100 millones de pesetas oro del Estado y otros 100 millones del Banco de España. A medida que los acopios de oro del Estado lo consentan, se aumentará dicho fondo, contribuyendo también el Banco de España en iguales proporciones que el Tesoro. Con la garantía de estas reservas de metal amarillo se hará, desde luego, una emisión de billetes oro que se llamará de Banco y Tesoro, de 200 millones de pesetas, la cual podrá aumentar el Gobierno á medida de los acopios de oro para la garantía de los billetes y de las necesidades de la circulación, á propuesta de la Comisión directiva. Estos billetes se canjearán por todo su valor de pesetas oro en las oficinas centrales del Banco de España, y en los Bancos, sucursales y Sociedades del Extranjero que se designen. Se admitirán también en las Cajas del Estado para pago de los tributos, que hayan de recaudarse en oro. Las funciones de la Comisión directiva quedan anteriormente enumeradas. En la Fábrica Nacional de la Moneda se acuñará el oro necesario por cuenta del «Fondo de Cambios y Moneda», aparte la libre acuñación ya decretada en 1868. Podría, con visos de razón aparente, objetarse que si los billetes oro son canjeables por moneda de metal amarillo y el cambio está sobre la par, desaparecerán rápidamente las reservas amonedadas que garantizan el billete. Pero haremos notar que cuando el «Fondo de Cambios y Moneda» entregue un billete de 100 pesetas oro, será porque reciba un valor representativo de igual cantidad, cuya realización hará ingresar en la Caja la misma suma de 100 pesetas oro, quedando siempre en el «Fondo de Cambios y Moneda» billetes oro ó cantidades de metal amarillo ó de valores realizables que lo representen. Este sencillo mecanismo evolutivo, reproducido en continuos ciclos, explica la inmensa y poderosa influencia del billete en el desarrollo de los hechos económicos y financieros del crédito mundial, aun en el caso de que el billete no sea verdadera moneda fiduciaria, sino certificado circulante y al portador de un depósito de oro, como en este caso sucede. 2.º Es probable que se necesitará muy pronto aumentar el número de billetes oro circulantes garantidos por todo su valor en especies metálicas, porque el descenso de los cambios, la situación del mercado de valores y la difusión de los billetes oro lo exigirán. En este caso, la Comisión de Cambios y Moneda propondrá al Gobierno aumentar las reservas de oro por medio de un empréstito que podrá llegar á 400 millones de pesetas oro, sobre los cuales, y siempre con cantidad igual depositada por el Banco, se aumentará la emisión de los billetes oro en la cantidad que la Comisión directiva y el Gobierno juzguen indispensable para facilitar la circulación de billetes plata y la adquisición de oro por el Banco de España. Le permitirá aumentar el «Fondo de Cambios y Moneda» en las proporciones necesarias para la realización del plan. 3.º Reducido el cambio á la par y aumentadas las existencias de oro hasta 500 millones por parte del Estado y otros tantos del Banco, podrá el Gobierno presentar á las Cortes, á propuesta de la Comisión de Cambios y Moneda, el proyecto de ley para la definitiva adopción del patrón oro. El articulado que de todo el proyecto se deriva ya lo conoce el público. Pero aún quedan por publicar algunos datos interesantes, que serán materia de la próxima información.

V. Martín.—Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA

BANQUETE EN TETUÁN

Como gratitud á la gestión tan brillantemente realizada para la traida de aguas por la Comisión, compuesta del alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, el vecindario le prepara un banquete monstruo, que se celebrará el día 5 de enero en el teatro ó en la Plaza de Toros.

Las tarjetas de invitación pueden recogerse en el Circolo liberal, en el Casino «El Centro» y en casa del tesorero, D. Angel Puech, O'Donnell, 24, en Tetuán, y en Madrid, Carretas, 4, Continental.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

NOTICIAS GENERALES

A las tres y cinco salió S. M. el Rey para la magnífica posesión del conde de Gavia...

Nuestro querido amigo el entusiasta americano D. Francisco Pérez Coronel...

Ayer tarde han recibido los niños que asisten a la escuela pública de la calle de la Princesa...

PRIM, ORTOPEDICO
Consulta en Madrid, el 2 y 3 enero, Cruz, 24...

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia...

Licor del Polo.—Soberano dentífrico vegetal, sin timol, salol, fenol...

Sagi-Barba ha impresionado «La Princesa de los dólares» para el Gramophone que vende Ureña.

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Recomendamos a las personas caritativas una pobre viuda con tres hijos pequeños...

Esta mañana se declaró un incendio en los talleres de nuestro querido colega «A B C»...

En Zaragoza, su residencia habitual, ha fallecido D. Juan Matión y Tello, padre po-

lítico de nuestro querido amigo D. Enrique García Belengué...

Industrial muy acreditado, persona bondadosísima y generalmente estimada...

ULTIMA HORA

Los franceses en Marruecos. TANGER. (Miércoles, tarde.) No hay noticias concretas de la columna Massoutier...

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Se acaba de recibir por telégrafo la noticia de que ha sido ascendido a coronel el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera...

Un patriota. El cabo voluntario retribuido del regimiento de Africa Manuel Belmonte Serrano...

Reconcentración de una brigada. Entre mañana y pasado quedará reconcentrada en la plaza la brigada de Málaga...

BARCELONA. (Miércoles, noche.) «El Progreso» publica hoy en grandes titulares la convocatoria del mitin monstruo...

Contra los conservadores. Anuncia que hablarán los Sres. Salillas, Albornoz, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Lerroux.

Deportes. Se ha celebrado esta mañana un partido de «foot-ball» entre el Club de Barcelona y otro de Newcastle.

Remión obrera. Se concede mucha importancia a una reunión que para tratar de asuntos de interés se celebrará mañana.

En favor del general Weyler. El presidente del Fomento ha recibido una comunicación del Ayuntamiento del Bruch...

pagando así la deuda de gratitud que con él tienen contraída los catalanes.

GERONA 25. Según telegrama del jefe línea de la Guardia Civil de Port Bou...

Un incendio. No han ocurrido desgracias personales, y se cree sea casual...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26
REAL.—8 (función 2ª de abono: 17 del turno segundo), Tristán é Iseo (debut de Vinas).

GRAN TEATRO.—4,30. Molinos de viento.—5,30. La hija del mar.—8,30. La veda del amor...

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.

AVISOS UTILES
TUNGSRAN
Anticita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES
cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas...

PAN DE VIENA SOL
Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas.

Con verdadera complacencia han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol»...

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero producidos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87)...

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES...

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Mximo Pérez y D. A. R. Cartavio...

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

PERFUMERIA DEL CARMEN
Esmaltes, manguitos, estojos, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas, 11, Carmen, 11.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez...

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Pafino, Galones, Perlas, Esmeraldas y...

INSPECTORES
EL BANCO MATHIENSIS, Sociedad Cooperativa de Crédito, desea nombrar varios Inspectores...

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MERCEDES BRAVO Y UROSA DE GARCIA DE LA INFANTA
FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1910

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RICCAL
MARCA CONCEJIDA

PIANO
ocasión nueva, cruzado, clavijero nuevo, precio 1.750 pesetas...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO SEÑOR Don Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil
QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1911



### LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez secan teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

**REGALA** á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

**Sus Servicios** de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

Dirigirse á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805 Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis

## Don José de la Rica y Calvo

MINISTRO DE ESPAÑA EN HOLANDA Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1912 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado; su desconsolada viuda, la excelentísima Sra. doña María Aguirre; su hija doña María; hijo político don Antonio de Mazarredo; madre política doña Mercedes Azcarreta de Mazarredo; hermanos D. Alberto y D. Felipe; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 45, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coque.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.



**SUCULENTOS** y de sabor incomparable resultan los pollos, poulardas, pavos, capones, corderos, piernas de arnero, etc., etc., con la moderna cacerola a aisladora especial de esta Casa. Utensilios de cocina irremplazables. Baterías completas á 58 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua. Calefacción cómoda y barata por petróleo. Precios fijos, baratos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Marín.

**4.600 metros cuadrados de terreno** Se venden en un solo lote ó en diez solares. Reunidos muy buenas condiciones y están próximos á la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray.

**Tres días hace que** Testamos poniendo juguetes en el Arbol de Navidad que regalamos á nuestros clientes, y todavía no hemos acabado. El 30 es el último día. Casa Thomas, Sevilla, 3.

**REPRESENTANTE** Próximo á salir para instalarse en Tetuán (Marrocos), acepta muestras de casas de importancia. T. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.

**GUINEA JOYERO** Liquida todas sus existencias en breves días Traspaso á local. Cab. de Gracia, 10.

**NOVIAS** Los muebles más bonitos y más baratos. Almacenes de FRUTOS.—15, PAZ, 15.

**DINERO** Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Coste de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 v. de 1 á 8

**ATENCIÓN** Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y relojes, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

**PAGO BIEN** Alhajas antiguas y modernas, raras, piedras de color y toda clase de antigüedades.—EXCELSIOR, 18.

**AVISO** La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y li entresuelo.

**DEBILIDAD** Genital, cura con Píldas Prentiss. Gayoso, Arenal.

**ESTUFAS** Técnicas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 174.

EL

# Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Torricolis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martín y C.ª; Martín y Durán; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y C.ª; CORUÑA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.ª; VALLADOLID, Succ. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Cholliz.

## TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

## PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta

los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

## TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

## SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

## LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI**

Con las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR  
SOPAS EN PASTILLAS  
CALDO EN CUBITOS

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

**ALMACEN DE TEJIDOS**

Sevilla, 10 Mantas, mantones, frauncos de la y de algodón Géneros blancos, id. de punto, lana inencomiables Tejidos á mano. Artes y donativos Asociaciones

**LA SUIZA**

Pastelería y Repostería

Ensamadas  
Croissants  
Fiambres  
Briots

Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero

**PAN DE GLUTEN**

PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

**Academia** A. Ortiz de Zárate. Medicina, Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos—Silva, 16.

**CAMAS DORADAS**

FABRICACION ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato

PRECIOS DE FABRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho

Para curar ó evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

**BASTA TOMAR** en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras **DEHAUT A PARIS** estan muy claramente en negro

**IMPORTANTISMA**

y antigua Compañía Inglesa de Seguros sobre la Vida, desea agentes activos y bien relacionados, en años de introducir buenos negocios; liberales comisiones y buenos sueldos serán como lidos á los que resalten realmente productores, no sólo en cantidad, sino en calidad.

Dirigirse: The Standard Life Assurance Co.ª (Delegación de Madrid: MARIANA PIVEDA, 5).

**AGUAS PURGANTES**

— DE —

**COSLADA**

"LA MARAVILLA"

Análizalas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ja á todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, acnéas y fístulas. Los pedidos á por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.